Martes 21 de Agosto de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,775

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 35, ANTES 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Viviene núm. 12.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

El servicio de correos

Hemos de declararlo con franqueza.—Nosotros, que no queremos que el Estado se constituya en tutor de los individuos, no tenemos sin embargo [illegible] de La Democracia [illegible]

[illegible]

Revista de la prensa

Continuando La Democracia sus artículos sobre correos, [illegible]

[illegible]

intervinieron en este asunto. Despues ha seguido el pleito con el Fiscal, [illegible]

La Tribuna no contiene ningun editorial.

Encareciendo El Ferro-Carril la conveniencia de facilitar las comunicaciones con los Departamentos, [illegible]

[illegible]

Despues de haber bosquejado El Telégrafo Marítimo [illegible]

El Telégrafo se estiende en la enumeracion de los abusos políticos y administrativos del régimen colonial de la América española, y termina su artículo recomendando la batalla de Ayacucho que terminó la guerra de la Independencia.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducido del Journal de Commercio, para El Siglo]

28 de Junio de 1877.

Un telegrama de Delibaba, datado el 24 y publicado en el Daily Telegraph, da cuenta de los tres dias de combate [illegible]

[illegible]

bandera otomana, fondeado cerca de Aidos, pequeña ciudad en la costa del mar Negro, y lo hizo volar por medio de alguna materia esplosiva.

[illegible]

(Continuará.)

Lo que cuesta un Rey

[Del Evening Post de Nueva York para El Siglo]

De cómo el Rey de Italia es pobre con cerca de dos y medio millones de pesos al año—Sus regalos y sus limosnas—Sus establos y sus 343 palacios—Real pobreza y la real necesidad de altas rentas—Una reminiscencia del casamiento del Presidente Hayes.

El Parlamento italiano se ocupó hace poco de la discusion del delicado asunto de la renta del Rey. [illegible]

[illegible]

dividida en pequeños lotes y destruidas todas sus bellezas. Encima de esta colina está el delicioso parque de Caserta y el resto está dividido en fracciones cuidadas por guarda-bosques donde se guardan para la caza algunos cientos de jabalíes. La otra colina es San Silvestro, á cuyo pié corre un torrente que vá á Caserta, y que forma la delicia y la admiracion del paraje. La gente de este pueblo se quejó de que iba á ser despojada de sus principales adornos y el Parlamento los ha apoyado, de modo que el Rey va á ser obligado á guardar esta posesion que no le es conveniente para el bien de la comun riqueza.

Una reminiscencia del Presidente Hayes—Qué contraste entre los gastos de este Rey con los del Presidente de la República Americana, quien lo pasa ricamente con 50,000 pesos anuales! Mucho pueda esa hermosa simplicidad de maneras y de vida continuar en la feliz tierra tan favorecida por Dios, tan afortunada en su posicion geográfica, en su creencia cristiana y en la probidad de la mayoría de sus ciudadanos! Tan afortunada tambien en la honradez y valor de su nuevo jefe, que ha sido elevado de su modesto principio á aquella dignidad. Conservo un recuerdo del Presidente y su esposa, del que participan pocos. Años há, los ví á los dos una noche parados delante del ministro metodista, recibir la bendicion de su union. La casa situada en la sexta calle de Cincinnati, era una de aquellas de dos ventanas que daban sobre un jardin al frente y la puerta de la sala se abria sobre una vereda embaldosada.

La sala era pequeña y estaba amueblada con simplicidad, y las pocas personas reunidas allí si no previeron grandes cosas para la jóven pareja al menos los vieron entrar en el mundo con buenos deseos en el corazon. Ese *dulce sorriso* que adorna todavía la cara de la esposa del Presidente, era un hechizo como niña y como novia.

S. B.

Méjico

INAUGURACION DE LA PRESIDENCIA DE DIAZ

Continúa aumentando la confianza hácia el nuevo gobierno—Robo de un tren de ferro-carril—Reparacion concedida por insultos inferidos á un cónsul norte-americano—El amenazante levantamiento en el Norte.

Habana, 16 de Mayo.—Con el *City of Merida* se han recibido las siguientes noticias fechadas hasta el 6 de Mayo:

«El 4 de Mayo, fué promulgado con gran pompa y entusiasmo el nombramiento de Porfirio Diaz, como presidente de la república mejicana.

Al dia siguiente se verificó la inauguracion. La procesion que tuvo lugar fué imponente; tomaron parte en ella la totalidad de los empleados civiles del Estado, y de la ciudad, las gobernaciones de distrito y ademas 5,000 soldados bien uniformados. En un corto discurso inaugural repitió el presidente su resolucion, de no querer aceptar en lo futuro una reeleccion, manifestando la esperanza, que por medio de su ejemplo se dispusiese la enmendatura de la Constitucion, prohibiendo en lo absoluto la reeleccion de un presidente.

El congreso se ha declarado hoy legislativo, y para gran descontento de todos ha estendido su permanencia hasta Setiembre de 1878.

El partido de Iglesias, se ha disuelto y muchos de sus partidarios apoyan ahora á Diaz. Los lerdistas, al parecer están fuera de accion y dispersos. El gobierno de Diaz, conforme á muchas comunicaciones, va ganando diariamente en fuerza.

Méjico, 12 de Mayo.—Ayer declaró el congreso á las siguientes personas nombradas, como miembros elegidos de la córte suprema de justicia:

Vallarte, juez superior y vice-presidente; Ogazon, juez primero; Mata, id. segundo; Alas, tercero; Martinez de Castro, cuarto; Tagle, quinto; Blanco, sesto; y Bautista, séptimo; Muñoz, de procurador general y Ruiz, de fiscal de la nacion.

Habana, 22 de Mayo.—El vapor francés llegado hoy de Veracruz, trae las siguientes noticias de Méjico, con fechas hasta el 16 del presente:

«La administracion de Diaz, va ganando diariamente en su popularidad. Se abriga en Diaz la confianza, que se encuentra decidido á rejir constitucionalmente.

El señor Lamacona, miembro de la honorable comision mista, en Washington, y el señor Romero anterior embajador en Washington, influyeron con gran actividad sobre sus amigos en los Estados Unidos, para obtener á la mayor brevedad el reconocimiento del gobierno de Diaz. Se asegura que á esto seguiria el de todas las demas potencias. Francia é Inglaterra, serán invitadas á renovar sus relaciones con Méjico.

El general Mendez, ha repartido á los soldados diez mil armas en cambio de las antiguas y en pago de sus haberes devengados.

Un tren de ferro-carril de Méjico, á Veracruz, se paró en la noche del 16 como á ocho millas distante de la capital. Cuando volvió á seguir su camino, participó el conductor, que algunos salteadores habian asaltado al tren, robando 30,000 pesos, destinados á ser llevados á Europa. Los pasajeros no dieron crédito á esta aseveracion y en la próxima estacion de Orizaba, fueron conducidos á prision, el conductor y lo mismo el jefe de la carga.

Diaz, piensa indicar al ministro de la guerra, que haga responsables á todos los hacendados y empleados del interior, por todos los delitos que se cometan en territorio, bajo la jurisdiccion de aquellos.

El general Jimenez ha sido destituido del mando de gobernador y de su comandancia militar por haber insultado al cónsul norte-americano en Acapulco.

Cuatro mil soldados han partido á la frontera septentrional donde, segun se dice, se efectuará un levantamiento iniciado por el general Escobedo.

Canal de Nicaragua

Al pié de estas líneas publicamos la carta del coronel Williamson, ministro de los Estados-Unidos en Centro-América, en que atribuye al señor doctor Cárdenas, ex-ministro de Nicaragua, en Washington, la culpa de que hayan fracasado las negociaciones relativas al proyecto del Canal interoceánico por el territorio de aquella república. Las proposiciones que hizo el señor Cárdenas eran inaceptables por lo onerosas y exigentes, y como se presentaban con carácter de invariables, las negociaciones hubieron de terminarse con el resultado conocido.

Las dos condiciones que cita el señor Williamson manifestaron una inconsecuencia por desgracia tan comun como censurable. Primero se propone al gobierno de los Estados Unidos que garantice la soberanía de Nicaragua en toda la estension de su territorio.

Esto acarrearía para la gran república una dificultad con Costa Rica, que reclama cierta parte del presente territorio de Nicaragua á menos que se arreglara esta cuestion de límites antes de la ratificacion del tratado para el Canal, lo cual no es muy probable. Colocará ademas á Nicaragua en una posicion privilegiada en la política centro-americana; de manera que desde allí los ambiciosos que llegaran al poder fomentarían y auxiliarian impunemente revoluciones en los Estados vecinos, que no se atreverian á invadir á Nicaragua por no buscar conflicto con los *yankees*. Pero bien se colige que el sagaz señor Cárdenas desconfiaba de que los Estados-Unidos convinieran en hacer efectiva semejante garantía en los casos de luchas entre pueblos centro-americanos, pues tambien propuso que se le permitiera á Nicaragua construir una série de fortificaciones sobre la línea del Canal. No es fácil comprender qué objeto tendrian estas obras de defensa: contra una nacion con escuadras blindadas de nada servirian; tampoco contra sus vecinas en Centro América, escepto tal vez Costa Rica.

Pero la aprobacion mas curiosa de todas es una que no menciona el Sr. Williamson: la de que el gobierno norte-americano se comprometiera á llevarse de Nicaragua á todos los obreros que hubieran participado en la construccion del Canal, luego que esta hubiese terminado; y esto, suponemos, sin tener en cuenta la nacionalidad, índole, aptitudes para colonos ó el querer de los trabajadores. Es increible que no haya algun error en estos informes, pues no se nos alcanza que semejante proposicion haya procedido del representante de un gobierno reputado por amigo de la inmigracion laboriosa y útil en un país que, al par de todas las Repúblicas de la América latina, tanto necesita de ella. Al cabo de algunos años de trabajo en el Canal, esos hombres se aclimatarian, se acostumbrarian á los usos del país, aprenderian el idioma, la índole de las leyes, y á muchos de ellos nada le cuadraria tanto como el dedicarse á la agricultura en la república, en cuyos intereses estaria el halagarlos. A ser cierto lo de esta proposicion, no podemos menos que atribuirla á las fanáticas influencias de los clericales. ¿Quién les ha dicho que el agua que se bebe, el aire que se respira, la tierra que se labra son propiedad esclusiva de una secta ó de un pueblo? Fuera de la China y de las sacristías no hay nadie capaz de tal despropósito en nuestro siglo.

Varias propuestas se han hecho para la construccion del Canal, pero el congreso de los Estados Unidos, aun no ha resuelto nada acerca de ellas. Mientras que Nicaragua, con sorpresa de todos, se entretiene en estas demoras, los partidarios de otras vías se agitan y revuelven con energía, y el triunfo de sus fuerzas envolverá la pérdida de la oportunidad para Nicaragua.

Hé aquí la traduccion que se nos ha proporcionado de la carta del señor Williamson:

Guatemala, Abril 18 de 1876.

Señor D. Máximo Sonnenstern.
León, Nicaragua.

Querido amigo:

Con sorpresa he sabido que el último ministro de Nicaragua en Washington ha divulgado á su regreso que el secretario de Estado de los Estados Unidos era opuesto al canal interoceánico á través de Nicaragua. Semejante asercion es del todo contraria á la verdad. Yo sé personalmente que Mr. Fish ambicionaba celebrar con Nicaragua un tratado que asegurara la construccion del canal, y que el general Grant deseaba que el contrato fuese negociado ántes del término de su administracion.

El proyecto de tratado que Mr. Fish sometió al señor Cárdenas, era tan escelente en su forma y sustancial y tan completamente aseguraba la construccion del canal, que no habia la menor duda de que fuese aprobado por todas las potencias marítimas.

El señor Cárdenas, objetó de varios modos este proyecto y presentó otro de suyo, tan objetable y «con tales condiciones inmutables», que él asumia la responsabilidad que hay de celebrar ulteriores negociaciones impracticables al presente.

Entre las condiciones del señor Cárdenas era una, que los Estados Unidos garantizaran la soberanía de Nicaragua, sobre todo su territorio, y que á Nicaragua le fuese permitido construir fuertes á traves de la línea del canal.

Los Estados Unidos no harian eso por ninguna nacion; y ninguna de las potencias marítimas permitiria á Nicaragua tener mando en el canal por medio de fuertes, aunque estos fuesen pequeños é insignificantes.

Estoy persuadido de que Nicaragua ha perdido una bella oportunidad, y de que la construccion del canal será diferida indefinidamente. Otras rutas ménos practicables pueden ahora adquirir importancia.

Puede hacer usted de ésta el uso que le parezca, para contradecir esas falsas especies que circulan en Nicaragua.

Siento sinceramente el triste resultado de la visita del señor Cárdenas á Washington.

Soy suyo, etc.—*Gros. Williamson.*

Envío á usted una copia del contrato del canal, remitida aquí del Perú. No estoy seguro de si es copia exacta.—*G. W.*

La isla de Pascua y Tahiti

En una carta particular enviada por un miembro de la comision científica francesa que recorre la Oceanía á bordo de la *Seignelay*, encontramos los siguientes interesantes párrafos:

«*Papeete, Junio 1.º de 1877.*—Querido amigo:—En el viaje de venida tocamos en la isla de Pascua, que debia servir de tema para nuestros primeros estudios. Por una coincidencia singular llegamos á ella el mismo dia de Pascua, como Reggereyne cuando le dió su nombre.

Al alba del dia siguiente, una espedicion compuesta de los señores Lafontaine, Berryer, Pinard y yo, acompañados por doce hombres elegidos por nosotros de entre la tripulacion, era llevada á tierra para recorrer la isla y ejecutar diversos trabajos. Los primeros naturales que habíamos visto nos habian anunciado la muerte de M. Dutron Bornier de tal manera, que no dudábamos de que habrian sido asesinados por los indígenas; pero sin embargo, el comandante quiso que nos hiciéramos amigos con ellos.

Nuestra pequeña tropa formaba una columna de las mas pintorescas: llevábamos cinco dias de víveres, un aparato fotográfico con una tienda de tela pintada para servir de cámara oscura, objetos de campamento, instrumentos de astronomía, y en fin, un armamento completo con las municiones necesarias. Cinco ó seis habitantes se habian propuesto para servirnos de guia; pero como estaban armados y montados, los habíamos intercalado en el órden de marcha entre hombres que debian vigilarlos y que tenian sus armas cargadas.

El objetivo de nuestra primera etapa era un cráter cuyos flancos están cubiertos de estátuas jigantescas. Llegamos á él como á las once de la mañana, despues de haber atravesado una gran planicie enteramente cubierta de una especie de verbena jigante que forma maleza y llega hasta la altura de un hombre; solo algunas pequeñas acacias achaparradas y montones de piedras volcánicas cortan la uniformidad del camino.

El cráter es un inmenso circo, cuyas murallas tienen cerca de 350 metros de altura, y cuyo fondo perfectamente plano, está cubierto de pantanos y de cañaverales. Dos sesgaduras, colocadas á cerca de cien metros sobre el nivel de la planicie, dan acceso al interior, cuyas paredes en forma de talus son de una regularidad geométrica.

Hicimos alto para almorzar. Llovia á torrentes, pero sin embargo logramos encender fuego para hacer el café. Se resolvió que permaneciésemos 24 horas en el cráter para estudiarlo bajo sus distintos puntos de vista. M. Lafontaine, jefe militar de la espedicion, se puso en busca de un campamento para pasar la noche; M. Pinard se lanzó en direccion de las estátuas, algunas de las cuales están plantadas en la vertiente interior del cráter; Berryer puso en facha el material fotográfico, y yo, trepando sobre la cima, comencé mis trabajos geodésicos y mis observaciones astronómicas.

A la caida de la tarde regresé al lugar que me habia sido indicado para servir de campamento. Era una gruta abierta en el flanco exterior del cráter y elevada sobre la planicie una treintena de metros. Aquella cueva servia de aposentadero á dos ó tres estátuas que se elevaban á alguna distancia; otra, inconclusa aun, estaba echada sobre el suelo como las estátuas de los reyes tendidas sobre las tumbas.

A mi regreso, siendo ya casi noche, una gran fogata ardia á la entrada de la gruta; algunos hombres despedazaban un puerco salvaje que Berryer habia muerto; otros preparaban el campamento, abrian los sacos y ponian las armas en pabellon. M. Pinard, sentado sobre la nariz de la estátua que era nuestra huéspeda, escribia algunas notas en su memoranda.

La noche habia llegado, y su oscuridad daba á nuestro campamento un aspecto cada vez mas pintoresco. Berryer, sentado sobre la punta de una roca colocada á mayor altura que la fogata, presidia los aprestos de la comida; la sombra y la luz, en estremo fugitivas, hacian el cuadro completamente fantástico, y los hombres que pasaban y repasaban por delante del rojo fulgor del hogar, que entraban y salian de la sombra profunda de la caverna, parecian formar una ronda de brujos en pleno *sabbath*.

Los naturales nos habian abandonado; de modo que como podian regresar armados y en mayor número, se examinó la situacion bajo el punto de vista militar. Era escelente.

No se podia llegar á la gruta sino por un solo sendero en estremo abrupto; allí colocamos un centinela que debia ser relevado de hora en hora, y la noche fué dividida en cuatro partes, durante las cuales cada uno de los oficiales debia velar á su turno.

Para cenar, los manteles habian sido colocados sobre la nariz del mónstruo que cohabitaba con nosotros en la caverna; dos de nosotros estaban sentados en su frente, y los otros dos sobre su labio superior.

A las nueve no se oia en la gruta mas que el ronquido de los que dormian, enrollados el uno al lado del otro en sus cobertores, y la mar hacia oir á lo lejos su sordo mugido. Yo estaba de cuarto é hice una ronda en torno de nuestro campamento, y en seguida fuí á sentarme pensativo á la orilla del fuego. Berryer, que no dormia, vino á juntarse conmigo, y allí, mientras fumábamos, tragimos á la memoria nuestros recuerdos comunes.

. . . .

Pero noto que es una verdadera narracion la que estoy haciendo, y que si hubiera de continuar con semejantes detalles tendria que enviaros un volúmen.

Abrevio. Empleamos cinco dias y medio en recorrer la isla en todos sentidos. M. Pinard ha recogido un buen número de cráneos y esqueletos, Berryer ha hecho una veintena de clichés, y yo he levantado el plano del interior del país. Hemos vivaqueado durante dos noches en casa de la reina, que es una buenísima mujer, aunque bastante fastidiosa, porque le gusta contar historias veinte veces ya descritas, en un idioma imposible, mezcla de maorí, de inglés, de español y de francés.

Nos dijo que M. Dutron-Bornier, que era su marido segun las leyes del país, habia muerto á consecuencia de una caida de á caballo; que temia mucho verse despojada de todo lo que tenia, por la casa Brander, que habia hecho avances de fondos á su marido cuando habia emprendido en la isla el trabajo de la aclimatacion de ganado, particularmente de carneros.

Nos rogó que dijéramos al comandante que viniera á verla para suplicarle que pidiese á su nombre el protectorado de la Francia para la isla de Pascua.

La *Seignelay* fué á tomarnos á la estremidad de la isla opuesta á aquella en que habíamos desembarcado. El comandante fué á ver á la reina, y esta le rogó que escribiese bajo su dictado una súplica en lengua maorí dirijida al comandante de las posesiones francesas en la Oceanía.

En cambio de algunos objetos menudos, como hilo, agujas, jabon, tabaco y algunas cintas provenientes de los accesorios del teatro, nos envió como presente á bordo tres soberbios carneros que habrian podido figurar con honor en un concurso agrícola.

Esta expedicion á la isla de Pascua va por lo demas á aparecer contada, con todos sus detalles, en la *Revue des Deux Mondes* por un artículo del comandante Aube, y en la *Revue Maritime* por uno de vuestro servidor.

Os enviaré dos pequeñas hachas de traquita que he traido de Rapanui, y un dibujo ó una fotografía de las estátuas. Pero las pruebas no están tiradas aun, y como tengo la intencion de formaros una pequeña coleccion durante todo nuestro viaje científico, os lo enviaré todo junto.

Al abandonar la isla de Pascua nos hemos dirijido á Tahiti, atravesando todo el archipiélago Pomotou. Hemos pasado á muy pequeña distancia de las islas, de manera que se pudiera comprobar sus posiciones geográficas, pero sin tocar ninguna de ellas.

Hemos hecho gran número de escursiones muy interesantes. Una, sobre todo, nos ha dejado á Berrier y á mí encantadores recuerdos; hemos dado la vuelta á la isla á pié, sin llevar, naturalmente, bagajes, viviendo con los canacas y lo mismo que ellos y llevando casi su propio traje. Hemos permanecido siete dias afuera, haciendo de 30 á 40 kilómetros por dia.

La *Esmeralda* llegaba á la rada de Papeete en el momento mismo en que nosotros íbamos á aparejar para dirigirnos á Morea. Felizmente volvimos á encontrar á este buque anclado á nuestro regreso. Si no hemos podido tener tiempo para reunir y preparar las chucherías que hubiéramos querido enviaros, á lo menos he podido borronear esta larga misiva, que no tiene desgraciadamente, me lo figuro, ni piés ni cabeza.

Quedaria aun, sin embargo, un relato detallado que haceros, y es el de la fiesta canaca que ofrecimos á los oficiales chilenos.

Son las tres de la mañana; la continuacion irá pronto si la partida de la *Esmeralda* me da tiempo para ello.

Junio 2.

A nuestra vuelta de Morea, donde continuamos el curso de nuestros trabajos científicos, encontramos á la *Esmeralda*, que estaba aun al ancla y que no saldria hasta dentro de cinco ó seis dias. Inmediatamente se nos ocurrió la idea de instalar una grande *amourua-maa* (fiesta canaca).

Al momento los habitantes de uno de los distritos mas vecinos de la ciudad fueron convocados y recibieron aviso de reunirse en traje de fiesta el dia señalado, y prepararse para un gran festin segun la moda del país.

A las cuatro de la tarde abandonábamos la ciudad en tres inmensos carruajes de nueve asientos cada uno; todos los oficiales de ambos buques, salvo uno que permaneció de guardia á bordo, se encontraban presentes.

Despues de haber ido á bañarnos y tomar el vermouth en un sitio encantador, llegábamos á las seis de la tarde al lugar indicado. Los habitantes, divididos en varios coros, nos esperaban en fila frente á la entrada de una choza inmensa. Las mujeres formaban las dos primeras filas; estaban vestidas de blanco y coronadas de flores.

En cuanto se detuvo el primer carruaje principió el *iminé*. Ese canto, conducido con una precision que no cede en nada á los coros del teatro de la Opera, es de un efecto arrebatador.

La noche caia; perfumes salvajes y penetrantes embalsamaban el aire; estábamos en medio de un bosque. A través de los árboles se veian centellear las luces de la sala del festin, que estaba brillantemente iluminada. Nuestros huéspedes estaban de tal modo sorprendidos y embargados, que permanecian como petrificados, y nos vimos obligados á tomarlos del brazo para hacerlos entrar.

En una sala que no tendria menos de cuarenta metros de largo, construida de bambúes, se habia levantado sobre un estrado una mesa decorada con flores y con frutas exóticas. En el centro se elevaba como una montaña un monton de cabrajos, conteniendo á lo menos treinta de esos grandes crustáceos. Guisos que recordaban por su abundancia y su sencillez los festines de los antiguos galos, daban á aquella mesa un aspecto que no se ve jamas entre los pueblos civilizados.

Todos nos sentamos á la mesa. En cuanto estuvimos instalados, veinticuatro niñas vestidas de muselina blanca, vinieron á depositar sobre nuestras cabezas coronas de flores odoríferas. De la antigua Galia pasábamos á Roma.

En ese momento y á una muda señal, los coros entraron á la sala del festin, se sentaron en el suelo sembrado de yerbas y de flores, y mientras nosotros nos servíamos los primeros platos hicieron ellos, en medio del silencio mas profundo, una lijera cena que debia permitirles cantar toda la noche.

Un cuarto de hora despues principiaron los cantos. Muchos tenedores permanecieron suspendidos entre el plato y los lábios; los oficiales chilenos estaban arrobados. Yo mismo, que he asistido varias veces á estas fiestas, no podia evitar el sentir cierta emocion semejante á la embriaguez.

El champaña, trayendo la alegría, que habia desaparecido en parte bajo el peso del asombro, vino á poner el colmo al júbilo. Se pronunciaron varios brindis; los cantos, los perfumes nos habian transfigurado á todos; todos mas ó menos habíamos olvidado al mundo civilizado, y en medio de ese pueblo esencialmente artista y sensual, nos creíamos trasportados á uno de los palacios encantados de las *Mil y una noches*.

Poco á poco las cercanías de la sala habian sido invadidas por una multitud de canacas en traje de gala, que venian á tomar parte en el regocijo; realmente era aquella una fiesta de hadas.

¿Qué digo? Además estas son cosas que la pluma no podria hacer comprender, porque son un compuesto de sensaciones íntimas. Esta multitud no se asemeja á ninguna otra; los que la componen son salvajes, y sin embargo es mas disciplinada, menos abrumadora que la multitud que se compone de personas de buena sociedad, como en un baile, por ejemplo.

. . . .

Berryer y yo esperamos hacer ahí una pequeña campaña al regreso de ésta. Tahiti será nuestro centro de estacion durante tres ó cuatro meses, y desde aquí viajaremos por toda la Oceanía.

Si leeis mis descripciones á las señoras, ¿me encontrarán tal vez demasiado entusiasta por Tahiti? Para defenderme no tendré mas que decir que uno puede admirar y aun apasionarse de un cuadro ó de una obra de arte, sin que por eso disminuya en nada el afecto que uno tiene hácia los amigos. Ese es mi caso, y tal es mi defensa.

(Mercurio.)

Napoleon I. y el Czar Alejandro

[Del New Monthly Magazine]

Alejandro escribió á Napoleon: «Le ofrezco á usted la mitad de Europa; le ayudaré á contenerla; le aseguraré en la posesion de ella; y todo lo que yo pido en cambio es la posesion de un solo estrecho, que es tambien la llave de mi casa.»

Napoleon, segun O'Meara en su «Voz de Santa Elena», contestó en los términos siguientes: «En el trascurso de pocos años la Rusia tendrá á Constantinopla, la mayor parte de Turquía, y toda Grecia. Esto lo tengo por tan cierto como si hubiese tenido lugar ya. Todas las lisonjas que me hacia Alejandro eran dirijidas á conseguir mi consentimiento á este objeto. Yo no quise consentir porque preveia que el equilibrio de Europa seria destruido. En el curso natural de las cosas, en pocos años mas, la Turquía tiene pues que caer en manos de la Rusia. La mayor parte de sus pobladores son griegos, que es lo mismo que decir rusos. Las potencias que este cambio afectaria y que se opondrian son Inglaterra, Francia, Prusia y Austria. Seria muy fácil para la Rusia obtener la ayuda del Austria ofreciéndola en cambio la Servia y otras provincias que se deslindan con los dominios del Austria y que se estienden hácia Constantinopla.

La única hipótesis de que Francia é Inglaterra se aliarán alguna vez con toda sinceridad será con el objeto de impedir esto. Pero aun esta alianza no valdrá nada. Francia, Inglaterra y Prusia no pueden impedirlo. Rusia y Austria pueden efectuarlo cuando quieran. Una vez dueña de Constantinopla, la Rusia obtendria todo el comercio del Mediterráneo, vendria á ser un gran poder marítimo, y Dios sabe qué puede suceder. Ella pelea con usted (Inglaterra) é inmediatamente envia á la India un ejército de setenta mil buenos soldados lo que no es nada para la Rusia, y cien mil *canaille*, cosacos y otros, é Inglaterra pierde la India. Mas que todas las otras potencias la Rusia es la que usted debe temer mas. Sus soldados son mas valientes que los austriacos; y ella puede obtener el número que quiera de ellos. En cuanto á coraje los soldados franceses é ingleses son los únicos que pueden ser comparados con ellos. Y preveo todo esto. Veo mas allá en lo futuro que otro cualquiera, y yo quise establecer una barrera contra esos bárbaros por medio de restablecimiento del reino de Polonia, poniendo á Poniatowski á su cabeza como rey; pero sus ministros imbéciles no quisieron consentir en ello. En cien años mas, á contar desde hoy seré alabado, y Europa, y especialmente Inglaterra, lamentará que mis esfuerzos no fueran coronados con buen éxito. Cuando ellas vean los mas hermosos países de Europa en poder de esos bárbaros del Norte dirán, ¡Napoleon tenia razon!»

Carácter de la crisis

ECONÓMICA ACTUAL

[Del Economiste Français]

Se sabe que, desde 1873, las principales naciones civilizadas son víctimas de una crisis económica cuya intensidad varía segun los países, y en la cual, por un feliz privilegio, la Francia ha sufrido menos que sus vecinas.

Podemos preguntarnos cuáles son los caractéres de esta crisis, cuál será verosímilmente su duracion, cuándo volverán la confianza, el espíritu de empresa, los grandes beneficios industriales, comerciales y financieros. Esta estagnacion, este marasmo en que la Europa y la América se han visto sumidas, ¿no son mas que accidentes pasajeros, una languidez transitoria, ó, por el contrario, debemos pensar que los años venideros no serán de un progreso tan grande, tan rápido como el de los años pasados?

Algunos de nuestros lectores han podido ya prever nuestra opinion sobre este punto. Los que han leido la conclusion de nuestro *Tratado de la ciencia de las finanzas*, inserto en el último número del *Economiste Français*, han podido ver que no estábamos seguros de que el fin del siglo actual se hiciera notar por un vuelo tan considerable en los negocios y en la prosperidad pública, como el que hemos presenciado desde hace treinta años. Se nos han hecho sobre este punto, no diremos que reproches, pero sí observaciones ó interrogaciones.

Habíamos escrito, que la Francia y la mayor parte de las naciones de la Europa continental habian sido preservadas de la bancarrota y de grandes catástrofes económicas por dos hechos escepcionales: maravillosas invenciones industriales, que consisten principalmente en el empleo del vapor como fuerza motriz, y el descubrimiento de abundantes minas de oro y de plata, que han venido á disminuir el peso de las antiguas deudas públicas. Nada prueba, decíamos, que fenómenos de la misma naturaleza volverán á presentarse con igual energía durante el último cuarto del siglo XIX. Hé ahí lo que nos ha valido el reproche de ser pesimistas. No creemos merecerlo; pero miramos como un deber el señalar á nuestra generacion las causas escepcionales de la gran prosperidad en las finanzas públicas, de la notable elasticidad de las rentas nacionales y del asombroso movimiento de negocios que han señalado los últimos treinta años.

Mientras nos entregábamos á este estudio, un publicista belga, M. Georges Laveleye, consagraba, en el *Moniteur des Intérets Matériels*, tres largos artículos al exámen del carácter de la crisis económica actual, y arribaba á conclusiones análogas á las nuestras, pero mas exactas y mas sombrías. Segun M. Laveleye, la crisis actual difiere singularmente de las crisis económicas anteriores, de 1837, 1848, 1857 y 1866: ésta será una crisis *definitiva*. Esta espresion es, indudablemente, de una gran exajeracion; pero espresa demasiado bien el pensamiento del autor: él quiere decir, en efecto, que esta crisis no es solamente un período de detencion momentánea, despues del cual volvemos con mas ardor al pasado entusiasmo, sino que amenaza durar, aunque debilitándose poco á poco, un número de años casi incalculable. Examinemos sobre qué basa esta opinion.

Es cierto que desde 1840 y sobre todo desde 1850, casi todos los esfuerzos y casi todas las economías de las comarcas de Europa occidental, han sido consagradas á la creacion de nuevos ajentes de trabajo y produccion: caminos de fierro, canales, buques á vapor injenios perfeccionados, máquinas de todas clases; hé ahí lo que ha absorbido no solo cientos de millones, no solo de millares, sino decenas de millares. Y no es solamente en su propio seno, sino fuera de su territorio, en donde las naciones de Europa occidental, han renovado los instrumentos de trabajo industrial de la humanidad; con capitales franceses, ingleses, belgas ú holandeses han sido construidos los caminos de fierro españoles, italianos, portugueses, egipcios, turcos y una parte de los ferrocarriles austriacos, húngaros y americanos. Las vías férreas son las principales empresas que han absorvido la actividad industrial de Europa desde hace treinta años; pero hay aun muchos otras: los trabajos hidráulicos, de gas, de trasportes en las ciudades, son de la misma naturaleza. La Europa occidental, ha, pues, empleado todos sus nuevos capitales en la creacion de un nuevo aparato reproductor perfeccionado.

Las primeras obras de este jénero han prestado inmensos servicios al país y producido enormes beneficios á sus empresarios. Pero luego las obras secundarias se han mostrado infinitamente ménos productivas. Por otra parte, los países lejanos á los cuales las naciones europeas habian prestado sus millares, no han cumplido sus compromisos, ya por imposibilidad, por mala organizacion ó por deslealtad. En el dominio de la industria privada se han obtenido al principio los mismos resultados brillantes, despues cierta paralizacion, y bien pronto los mismos desengaños. Los primeros telares, las primeras herrerías, que han sido bien esplotadas han producido enormemente y aprovechando de las ventajas que tenian sobre sus competidores, han hecho ganancias considerables. Poco á poco, seducida por la importancia de estos provechos, una multitud de obreros se han puesto á montar telares, herrerías, injenios de azúcar perfeccionados; los beneficios se han reducido inmediatamente; la produccion ha llegado á ser enorme con relacion al consumo: y ha alcanzado para algunas fábricas, como las herrerías, por ejemplo, al máximum, precisamente cuando el consumo disminuia.

¿No resulta de lo que acabamos de decir que la crisis económica actual tiene un carácter mas permanente y mas inquietante que todas las precedentes? No se trata aquí de un embarazo pasagero, de un esceso de especulacion que hace necesaria una liquidacion. Desde hace treinta años, una gran parte de la industria no ha trabajado mas que para proveer al mundo de un nuevo instrumental, pero he aquí que este instrumental está poco menos que terminado.

La Inglaterra y la Bélgica no construyen ya vías férreas ni canales; han casi terminado sus empresas de agua y de gas; la transformacion de la marina á vapor está ya hecha en sus tres cuartas partes. Los Estados-Unidos han disminuido tambien en tres cuartas partes sus construcciones de vías férreas. En Francia, en Prusia, en Austria, en Italia, en España, se hacen todavía caminos de hierro; pero éstas son líneas secundarias poco productivas y que exigen la mayor economía en su construccion y esplotacion. Tambien en estos países, todas las ciudades de alguna importancia están provistas de agua, de gas, de medios de trasporte interior, mas ó menos suficientes.

Es evidente, pues, que la economía europea debe buscar otro empleo que el que la ha absorbido y remunerado desde hace treinta años. Es probable que este nuevo empleo sea difícil de encontrar, y que en todo caso será menos productivo que los empleos anteriores.

Será necesario conformarse con un interés menor para los capitales; será necesario que los dueños de fábricas queden satisfechos con menores beneficios; no se verá ya surgir enormes fortunas como las que han hecho con tanta facilidad en el Banco, en el comercio ó en las manufacturas desde 1840 á 1870.

Si aun pudiera la Europa inclinar hácia los países orientales ó hácia los países nuevos del occidente lo mas abundante de sus capitales y actividad! Mas los países distantes han probado, por dolorosas esperiencias, que son poco hospitalarios: reciben pero no devuelven; consumen, pero no pagan. La Turquía, el Perú, la España misma, y en mas pequeña escala el Egipto, han llegado á ser para los capitalistas de Francia, Bélgica, Inglaterra y Holanda, otras tantas causas de legítimo espanto.

La nueva situacion económica del mundo está caracterizada por los rasgos siguientes: la economía es mas grande que nunca, pero no sabe cómo emplearse; no encuentra en el interior colocacion provechosa; desconfía con razon, pero tal vez con exceso, de toda empresa de fuera, á tal extremo ha experimentado desengaños en escursiones al extranjero; la produccion de objetos manufacturados es enorme, pero el consumo de ellos disminuye, al menos el de aquellos que, como el fierro, están destinados á la renovacion del instrumental industrial de los pueblos.

Esta situacion parece sombría ó inextricable. De seguro, ella no es muy divertida; pero tampoco es insalvable. Por la baja de las tasas de interés y por la baja misma del precio, volverá á encontrarse el equilibrio perdido hoy dia, entre la produccion y el consumo de productos industriales, y entre la acumulacion de ahorros y las necesidades del espíritu de empresa. La tasa del interés deberá bajar en una proporcion considerable.

Cuando la guerra de oriente ha estallado, este cambio en la tasa de los capitales estaba en vísperas de llevarse á cabo. Todas las colocaciones seguras eran buscadas con una actividad febril. Si tuviéramos asegurada la paz en el interior y el esterior, tenemos la conviccion de que el tres por ciento francés se elevaria en pocos años no solo á 80 francos, sino á 90 ó 95, en fin, casi á la par; veriamos en poco tiempo nuestras obligaciones de caminos de hierro aumentando su precio de 400 francos; los valores industriales sólidos no se colocarian mas que al cuatro por ciento y los valores aleatorios á siete ú ocho por ciento; estos últimos, sin embargo, necesitarian mas tiempo para elevarse, porque el espíritu de desconfianza exajerada es el rasgo psicológico que distingue hoy á nuestros capitalistas.

Ello seria igual para los beneficios individuales de los industriales y de los comerciantes: éstos deberian considerarse muy felices con que la tasa de sus provechos alcanzara al siete ú ocho por ciento. Hemos oido á algunos industriales quejarse de que no ganan mas que siete ú ocho por ciento anual; bien pronto estos provechos serán mirados como muy considerables y sobrepasarán el término medio.

Esta baja de la tasa del interés abrirá á los capitales un nuevo campo para su colocacion; muchas empresas que hoy son desdeñadas por poco productivas, serán buscadas cuando el público se haya penetrado de la idea de que un interés de tres ó tres y medio por ciento es suficiente para una colocacion completamente segura, y que un dividendo de cinco y medio ó seis por ciento es halagüeño para una colocacion séria, aunque un poco aleatoria.

Si los Estados de la Europa occidental no tienen ya grandes líneas de caminos de fierro que construir, empresas de agua, de gas y aun de trasporte que acometer en las ciudades, quedan, sin embargo, todavía muchas obras útiles á las cuales podrán consagrarse los capitales el dia en que la tasa del interés haya bajado. Hay los canales, los puertos; despues, las empresas mas particularmente agrícolas, como las irrigaciones, los desagües, etc. Es probable que la agricultura atraiga la atencion pública durante el último cuarto del siglo XIX, que durante los años anteriores. Siendo [illegible] empresas ménos susceptibles de desenvolvimiento, uno se volverá, naturalmente, hácia la agricultura que está todavía tan atrasada. Nadie quiere confiar capitales á la tierra, porque no producen á menudo mas que dos y medio á tres por ciento; pero el dia en que las imposiciones mobiliarias no den un interés mucho mas considerable, la tierra volverá á atraer todas las economías.

En fin, no faltan todavía comarcas lejanas que tienen necesidad de los capitales de Europa: los países de la América del Sur han abusado del crédito y de los trabajos públicos, el Egipto ha hecho lo mismo; no hablemos aquí de la Turquía. Estos países llegarán [illegible] prudentes, su administracion se perfeccionará, se acometerán ménos empresas, y en las que se emprendan se procederá con mas inteligencia, prudencia y economía. Estos arrendatarios del capital, si se enmiendan, si dan garantías de su prudencia, obtendrán capitales á mejor precio que antes, á 4 ó 5 por cien-

de que el espíritu de invencion no está agotado y que podrá aun abrir nuevas vias á la actividad humana.

En todo caso, si podemos permitirnos algunos pronósticos acerca del porvenir, debemos decir que el próximo cuarto de siglo será señalado por una baja muy notable en el interés de los capitales y por una gran prudencia en las empresas industriales, comerciales ó financieras. Estas previsiones son naturalmente hechas en vista de un estado de paz internacional y de órden interior; pues la guerra destruye todos los cálculos é interrumpe el curso regular de los fenómenos económicos.

Correspondencia de Estados Unidos

Nueva-York, Julio 30 de 1877.

Acabo de regresar de un paseo de dos semanas por el Estado de Kentucky, tierra hospitalaria y caballeresca donde he pasado el tiempo muy agradable y provechosamente. La caverna de Mammoth; el puente del ferro-carril echado sobre un despeñadero de 300 piés de profundidad; las fuentes tan salutíferas; el aguardiente tan inspirante; los caballos de noble paso; las mujeres tan hermosas; la generalidad del pueblo tan hospitalaria, todas y cada una de estas cosas por turno han sido objeto de una atencion juiciosa é interesante. La fortuna me deparó por compañero de viaje á Mr. Edward F. Madden, de la redaccion del *Courier-Journal* periódico el mas importante del Estado. Conocedor profundo de todo lo relativo á Kentucky, me proporcionará datos que no dejarán de agradar á mis lectores.

La aldea de Onota á orillas del lago Superior fué destruida por un incendio producido por tizones del bosque vecino que estaba ardiendo. Fuera de la escuela y la iglesia, todos los demás edificios fueron reducidos á cenizas. Sin albergue quedan 700 personas en la miseria y ya se les están procurando socorros. El tiempo está caloroso y seco, los vientos muy récios, lo que hace abrigar sérios temores de grandes desastres provenientes de bosques encendidos en distintos puntos de la península de Michigan.

Un incendio ha destruido la fábrica de sombreros de Glover, Sandford & Son en Bridgeport, Connecticut, en la mañana del 8 del pasado. Perecieron once personas sepultadas por las paredes caidas, cuando trataban de salvar efectos. La fábrica era una de las mejores del país, pues tenia maquinarias de las mas modernas y mejoradas. Cerca de la caja de hierro se encontraron siete cadáveres. En 250,000 pesos se calculan las pérdidas; el valor de lo asegurado es de 100,000 pesos.

A las tres de la madrugada del 8 estalló un incendio en la cocina de un restaurant en Galveston, Tejas. No fué apagado hasta que consumió 26 edificios cuyo valor se estima en un millon y medio de pesos, y lo asegurado en 1.300,000 pesos.

El directorio del *Bureau Veritas* ha publicado la siguiente estadística del mes de Abril último relativa á siniestros marítimos. Buques de vela perdidos: 47 ingleses, 26 alemanes, 11 franceses, 9 americanos, 9 holandeses, 6 italianos, 5 noruegos, 3 portugueses, 2 austriacos, 2 daneses, 2 suecos, 1 español, 1 griego, 8 de nacionalidades desconocidas; total 132. Vapores perdidos: 4 ingleses, 3 franceses, 1 americano, 1 de nacionalidad desconocida; total 9.

El procurador general del Estado de Nueva York ha devuelto la declaracion de Tweed, jefe que fué de la camarilla de Tammany, y dice que no entenderá mas de ese asunto. El pueblo y la prensa no aprueban esta determinacion, pues creen que el Boss se le debe tratar lo mismo que á sus cómplices. Sweeney compareció en Nueva York, y cuando le tocó el turno á su causa, se anunció, con sorpresa de todo el mundo, haberse convenido en un acomodo mediante el cual el encausado deberá pagar 400,000 pesos sacados de la mortuoria de su hermano. Genet y otros de la camarilla tratan tambien de transijir las demandas que se les siguen. Se dice que Connoly, socio tambien de esta pandilla, será entregado á los Estados Unidos por estradicion.

La convencion de cerveceros de los Estados Unidos ha adoptado varias resoluciones. Una de ellas impone á los miembros la obligacion de oponerse á la candidatura para empleos de valia, de todo aspirante que abogue por las sociedades de temperancia. Otra los obliga á firmar una declaracion sobre la pureza de los ingredientes que empleen en la fabricacion. Se encargó á la comision vele por los intereses de la industria y denuncie á la asociacion cualquiera legislacion hostil y todo esfuerzo tendente á predisponer al público contra la cerveza.

En Richland, Misuri, están presos cinco hombres acusados de haber descarrilado y robado un tren espreso en las montañas de Ozark. Uno de ellos, muchacho de 20 años, confesó que el plan era arrancar los rails ó barras por una distancia considerable, de manera que todo el tren se cayera por el terraplen, alto como de 40 piés, para despojar los cadáveres y robarse las cajas del espreso. Pero sucedió que solo la locomotora se cayó, matando á tres hombres, y los bandoleros tuvieron miedo de atacar á los pasajeros ilesos.

Sin causa aparente están muriéndose en gran número los peces en los rios y lagos de las cercanías de Nueva York.

Un preso de apellido Elliot, acusado de complicidad en la falsificacion de «cheques» por valor de 641,000 pesos contra la Union Trust Company de Nueva York, se salió muy fresco del salon de la Corte Suprema el otro dia y no se han tenido mas noticias de él.

Hughes y Mullens, convictos de haber intentado profanar la tumba del ex-presidente Lincoln en Springfield, Illinois, y llevarse el cadáver, han sido sentenciados á un año de presidio en la penitenciaria.

La Cámara de representantes de la Carolina del Sur ha negado un proyecto de ley que debia prohibir el casamiento entre razas distintas y señalar el castigo correspondiente. En sustancia: declaraba nulo todo matrimonio que se verificara despues de la aprobacion de la ley entre un individuo blanco y otro de color ó indio, ó entre una persona blanca y otra de descendencia africana ó india hasta la tercera generacion inclusive y pretendia castigar el supuesto delito con una crecida multa ó encierro en la penitenciaria ó ambas penas.

Las siembras en todas partes del país prometen buenos rendimientos.

La junta de instruccion pública de Nueva York está deliberando sobre el restablecimiento del castigo corporal en las escuelas.

Mr. Kasson de Iowa, ha sido nombrado ministro al Austria y Mr. James Russell Lowell á España.

Se ha descubierto y arrestado una pandilla de ladrones de caballos en Illinois. En ella figuraba un predicador de apellido Lowe, quien celebraba oficios en el campo y mientras los fieles estaban absortos en sus devociones, los compinches del predicador escogian los mejores caballos en que habian venido los oyentes, y tomaban las de Villadiego.

Ha partido para Europa el ex-gobernador Hendricks, de Indiana, y candidato que fué del partido demócrata para la vice-presidencia de los Estados-Unidos. En Nueva York le dieron un banquete de despedida, al que asistió Mr. Tilden, candidato tambien del mismo partido para la presidencia en la pasada lucha eleccionaria. En sus discursos afirmaron uno y otro que el presidente Hayes no era el jefe legítimo del ejecutivo de la nacion.

Por falta de recursos votados en el presupuesto se está licenciando á un regular número de soldados en cumplimiento de órdenes recibidas de Washington.

En algunos de los Estados del Oeste han hecho mucho daño las mangas de agua.

Por el asesinato de James Hanley, ha sido ahorcado George Washington Fletcher. Tambien se han hecho otras ejecuciones en distintas partes del país.

Un huracan echó á volar un puente techado sobre el rio Connecticut en la tarde de ayer. El puente medía 1,125 piés de largo. Adentro habia seis vehículos, y por consiguiente ha habido desgracias personales y muertes instantáneas. El temporal causó otros daños.

NOTICIAS DE EUROPA

Los vapores *Ricadquia* y *Tenier*, llegados ayer con procedencia de Europa, no nos han traido noticias que adelanten á las ya publicadas.

Apenas encontramos en el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, cuyas fechas alcanzan al 14 del actual los siguientes telegramas:

Lóndres, 9 de Agosto, 6 la tarde—Se dió un combate en Lowatz (Turquía Europea), y la ventaja, á dar crédito á un telegrama espedido en Constantinopla, cabe tambien á los turcos.

su valor y hermosura eclipsa á todas las que existen en la América del Sud.

—El mismo periódico habla desdeñosamente de la perforacion en busca de capas carboníferas, llamándola «el agujero de nuestra plaza.» Omitiendo la demostracion, asegura que se hacen sacrificios de dinero por encontrar tesoros efímeros, y dá un golpe de efecto diciendo que tales gastos estarian mejor empleados en el fomento de la educacion.

Presunto criminal—Fué capturado en Paysandú el italiano Vital Chaponi, aplicándosele en el acto una barra de grillos. Hay fundadas sospechas de que fuera actor en el asesinato de un francés, cuyo hecho ocurrió dias pasados en la isla del Queguay.

Campos inundados — El Sr. Cernadas, comisionado para repartir socorros entre las numerosas familias perjudicadas por la estraordinaria inundacion del Sud de Buenos Aires, describe así el triste cuadro que acaba de presenciar:

«El rio Salado está naturalmente rebosando, y baña grandes estensiones á sus lados.

El campo se halla todo bajo del agua y solo están libres de la inundacion los médanos y montes de talas de las costas del mar, que parecen grandes islas, á las cuales acuden á refugiarse las innumerables haciendas de aquella region.

El último temporal, que ha durado quince dias, ha llevado millares de cabezas de ganado á dichas islas y á los médanos.

Allí permanecen amontonados, sin espacio suficiente para moverse los animales que viven, y pisando osamentas, pues he visto grupos de animales vacunos muertos que pasan de cien en un mismo punto, elevándose solamente en el campo de los Sres. Saenz Valiente á mas de diez mil el número de las vacas muertas que vinieron de otros campos huyendo de las aguas.

Para tener una idea del desastre á este respecto, diré que mueren de 120 á 150 cabezas por dia, aumentando siempre este número y no dando abasto las peonadas para cuerear.

La hacienda sucumbe flaca, de hambre, y de frio. Refugiada en los médanos é islas de talas no tiene que comer, y ha devorado ya hasta el ramaje de los árboles.

El aspecto del campo donde no hay agua, es el de una capa de tierra negra, en que se han depositado los arrastres de los aluviones que venian de adentro.

En cuanto á las ovejas, la region que he visitado ha sufrido de una manera considerable.

Solamente los señores Saenz Valiente han perdido 40 mil desde los primeros temporales.

Los vecinos calculan que el campo permanecerá bajo del agua unos dos ó tres meses mas; y eso, si no vienen nuevos temporales á producir mayores estragos.

En el Rincon de Lopez quedan como diez mil vacas muertas sin cuerear, y no es posible hacerlo, porque los numerosos dueños que quieren ir á sacar cueros quieren tambien ser mantenidos por los propietarios de los campos en que se halla el ganado muerto, y estos apenas tienen provisiones para las necesidades de sus establecimientos.»

Origen de las especies D. Enrique Godinez ha traducido en España á nuestro idioma la célebre obra de Darwin cuyo título nos sirve de epígrafe.

Si algun escritor estranjero debiera ser popular en el Rio de la Plata, ese honor corresponderia á Darwin.

Sin embargo, hasta el presente no se habia vertido al castellano ninguna de las obras del famoso naturalista, cuya teoría, bautizada con su nombre, ha sido una especie de revelacion para el mundo de la ciencia y como un nuevo génesis para la humanidad.

Su notable obra sobre historia natural y especialmente sobre geología, la mas completa, por no decir la única completa que con relacion al Rio de la Plata se haya publicado, comprendiendo el territorio argentino desde el Paraná y Bahía Blanca hasta el Estrecho de Magallanes, apenas es conocida entre nosotros, y recientemente ha sido traducida al francés á los cuarenta años de publicada en inglés.

Por la primera vez se ha impreso en castellano uno de los mas notables libros de Darwin, el que constituye la base fundamental de su teoría y le dió celebridad universal.

Nos referimos al «Origen de las especies por medio de la seleccion natural.»

El autor llevó de América el gérmen de esta gran obra, á la cual se debe una revolucion en la ciencia y en las ideas emitidas sobre la creacion.

El mismo nos dice que durante su viaje como naturalista de la *Beagle*, en la famosa espedicion del capitan Fitzroy, se encontró embarazado ante ciertos hechos nuevos concernientes á la distribucion de los habitantes de Sud América, así como á las relaciones geológicas entre los presentes y pasados habitantes del mismo continente.

Estos hechos, incorporados en la obra del profundo y original observador, son los que han esparcido una nueva y brillante luz sobre el orígen de las especies—el misterio de los misterios como lo ha llamado uno de los mas grandes filósofos.

Conferencia social *La Tribuna Liberal* y *La Opinion*, periódicos venezolanos, hablan con entusiasmo de una conferencia social dada en el teatro de Caracas por los Sres. Hóstos y Paul Angulo, quienes residieron aquí algun tiempo y cuentan numerosas relaciones.

Uno de los referidos colegas contiene estos párrafos encomiásticos:

«El primer trabajo qué sale del seno del Instituto, ha sido el discurso de recepcion del señor E. M. Hóstos. La acogida que ha tenido esa produccion corresponde á su mérito literario y científico. El señor Hóstos pone el dedo sobre el punto sensible de nuestro cuerpo social, que es semejante al de los demas pueblos hermanos de Sud América, y acaso á todos los de la misma raza latina. Empíricos del progreso, empíricos de la libertad, somos grandes elementos de fuerza impulsiva; pero como todo lo que no se somete á la ordenacion de la ciencia, elementos sin cohesion entre sí, haciendo la obra colosal pero inarmónica de nuestras democracias.

«El trabajo del señor Hóstos es notable, á mas de eso, porque señala los esfuerzos populares, partiendo de un solo sentimiento, de una sola aspiracion: el sentimiento y la aspiracion del ser humano á la perfeccion moral y civil.»

Datos comparativos sobre educacion—El Sr. Videla Dorna, Encargado de Negocios de la República Argentina en Estados Unidos, demostró así la superioridad de su patria en materia de escuelas, en la última conferencia internacional que sobre esa cuestion se efectuó en Filadelfia:

«Segun los informes oficiales, la poblacion de la República Argentina es de cerca de 2.000,000; la del Brasil de 11.780,000 y la de Chile, de poco mas de 2.000,000. El número de niños entre las edades de 6 y 16 años, es en la República Argentina, de 459,122; en Chile de 509,941 y en el Brasil de 2 millones 915,000. El número de escuelas primarias en la República Argentina, es de 1,850; en Chile de 1,256 y en el Brasil de 4,593. El número total de alumnos de estos tres paises, es en la República Argentina 117,203; en Chile 83,812; en el Brasil 155,058.

Los niños que no reciben educacion son: en la República Argentina 341,909; en Chile, 426,129 y en el Brasil 2.789,912. En la República Argentina hay una escuela para 992 habitantes; en Chile una para 1,624 y en el Brasil una para 2,561. En la República Argentina un niño en cada quince, en Chile uno en cada veinticuatro y en el Brasil uno en cada setenta y cinco, reciben educacion.

Los datos relativos á Chile provienen de la memoria del ministro de Instruccion Pública, del año 1874, y los relativos al Brasil, de un documento oficial de aquel país, preparado para la Esposicion de Viena de 1873.

La República Argentina gasta 2.425,969 pesos anuales en la instruccion pública; Chile solamente 1.133,353 y el Brasil no mas de 2.350,738.

Peregrinos argentinos—El 11 salió de Bahía el vapor aleman *Santos*, á cuyo bordo viene el arzobispo Sr. Aneiros con su comitiva.

Conflicto—Dice así un telégrama espedido el 12 de Santos para Rio Janeiro:

«Ayer noche gran parte de la tripulacion de la corbeta alemana *Vineta* se trabó en reñida lucha con la policía, resultando muerto un guardia, tres gravemente heridos, y varios marineros heridos, uno de ellos mortalmente.

«Los oficiales de la *Vineta*, reconociéndose incapaces de contener á sus subalternos, tuvieron que refugiarse en el Club Germania, siendo en el camino apedreados por el pueblo que los perseguia. Consta que de dicho Club se disparó un tiro de revólver sobre el pueblo, pero los alemanes niegan el hecho.

«Se ignora aun el orígen de este suceso, que ha dejado en sobresalto á la ciudad entera.»

—Otro telégrama de Santos, del 13, consigna el rumor de que los alemanes pretendian pedir satisfaccion por haber penetrado en el *Club Germania* las autoridades brasileras.

El salteador Leone—Dias pasados comunicamos la muerte de ese célebre bandido, terror de la Sicilia durante muchos años, ocurrida en las cercanías de Montemaggiore, á 48 kilómetros de Palermo.

Los diarios italianos llegados antoayer contienen estensos y curiosos pormenores sobre el suceso.

Leone fué cercado por la tropa en un trigal, y durante tres horas se defendió ocultándose unas veces y levantando otras la cabeza para disparar sus armas, que eran una carabina americana de 24 tiros, que alcanzaba á 500 metros, y un magnífico revólver inglés que como trofeo le ha sido presentado al rey Victor Manuel.

De Palermo fué espresamente un fotógrafo para sacar el retrato de aquella siniestra celebridad, á quien los propietarios sicilianos pagaban anualmente un crecido tributo con tal de que no los molestase, ya que todos los esfuerzos de la policía eran impotentes para librarlos de tan temible señor.

San José—*El Centinela* contiene una publicacion de D. José de la Cruz Vequel, acusado ante el tribunal de imprenta por el Jefe Político Sr. Soto, en virtud de haber afirmado que por órden de dicha autoridad se le aplicaron 200 palos al español José Doldanes.

El Sr. Vequel manifiesta que tiene plena confianza en que podrá ejercer ampliamente su derecho de defensa, pues el Gobierno le ha dado garantías de cuyo cumplimiento está encargado el Comandante Varela.

Dice que D. Sebastian Nobo y D. Eulogio Valenzuela, testigos presenciales del hecho denunciado, no dejarán de dar su testimonio en ocasion oportuna, á pesar de que policialmente han mediado amenazas y ofertas para torcer su conciencia.

Allá veremos si don José de la Cruz Vequel escapa de ser crucificado por la justicia popular, ó si una vez mas se cumple la triste suerte de los redentores.

Declaracion oficial—En oficio de fecha 10 del corriente el Ministerio de Agricultura del Brasil comunica á su colega de Relaciones Estranjeras, que el Gobierno Imperial mantiene con sentimiento su resolucion de no concurrir á la próxima exposicion de Paris.

La nota espresa que, faltando como faltará la representacion oficial, no serán admitidos los productos brasileros enviados por espositores particulares ó sociedades nacionales, en virtud de oponerse á ello disposiciones reglamentarias, que hace algun tiempo fueron aplicadas á pretensiones de industriales alemanes en igualdad de circunstancias.

Teatro Solís—Acertado anduvo el tenor Ortisi en escoger para su *début* el *Guarany*, pues en el rol de protagonista obtuvo grandes aplausos. La voz de Ortisi es bella, robusta y manejada por el con inteligente habilidad. Su mímica nos ha parecido exagerada; defecto que creemos corregirá en otra representacion.

La señora Potentini le secundó perfectamente, siendo así que el famoso duo del primer acto despertó el entusiasmo del auditorio.

Desgraciadamente, Lalloni esta enfermo, y la *falta* de este notable artista, que habló en vez de cantar, impidió que fuera completo el éxito del conjunto de la ópera, que irá mejor en otra representacion.

Se echó de menos tambien la presencia del profesor Caneschi en el sillon del director de orquesta que ocupaba el ilustre Biombini. Presumimos que el Sr. Caneschi estuviese enfermo, no hallando ninguna buena razon artística para que se le prive del merecido honor de seguir dirigiendo la ejecucion musical del *Guarany*, habiéndolo hecho ya cuatro veces, en esta misma temporada, con general aplauso.

***

El domingo Ortisi acabó de ganarse el aprecio del público en *El Trovador*, en cuya popular ópera cantó, dicésenos, muy bien y accionó con mas moderacion que en el *Guarany*; en el aria de la *pira* dió y volvió á dar por segunda vez con éxito estraordinario ese dichoso *do* que tanto enloquece á nuestro paraiso. No habiendo nosotros podido asistir á esa funcion, no podemos entrar en otros pormenores acerca de la misma.

***

Esta noche el tenor Aramburo vuelve á subir al proscenio en *Rigoletto*; oiremos pues magnificamente cantado por tan eminente artista el rol del duque.

Delta.

Mina de carbon—El 18 debe haberse efectuado en la ciudad de Rio Grande do Sul, el remate de la mina de carbon de piedra situada en el Arroyo dos Ratos, la cual no sabemos si ha dado el resultado que se esperaba y cuya perspectiva indujo á considerables gastos por parte de la compañía en liquidacion *Imperial Brazilian Collieres Limited.*

En la venta se incluyen oficinas, depósitos, talleres, habitaciones, bombas, sierra y martillo á vapor, locomotoras, wagones y una via ferrea de 8½ millas.

Renunciamos el cargo—Hemos recibido una carta cuyo objeto es constituirnos juez de la siguiente cuestion, para resolver una apuesta: «Si las monedas españolas de oro y plata, acuñadas durante el coloniaje de América, lo fueron en España, ó en Méjico, Perú, Chile y Bolivia.»

Declaramos francamente que, ya por lo esquivos que con nosotros se han mostrado y se muestran esos metales, ya por falta de tiempo para consagrarnos á recordar y releer sobre la materia, hacemos renuncia indeclinable del cargo.

Sin embargo, ofrecemos á los interesados enseñarles algunos párrafos fehacientes que pueden ilustrar suficientemente el punto, los cuales se refieren á las casas de amonedacion de Méjico y Santiago, anteriores á la independencia,—que si no eran únicas para servir al real tesoro, cuando menos convirtieron en millones de duros las riquezas minerales de América, sin perjuicio de que los galeones llevasen á España grandes cantidades de auríferas y de argentíferas barras.

Cátedra de Higiene y Medicina legal—Nuestro compatriota el Dr. D. Diego Perez regenteará esos cursos, en virtud de haber obtenido aprobacion unánime en las pruebas exigidas por la Facultad para el nombramiento de catedrático.

Lo felicitamos por esa honrosa distincion.

Parisina—El inteligente y afanoso profesor D. Tomás Giribaldi, oriental, ha compuesto una ópera en 4 actos denominada *Parisina*. El libreto lo escribió espresamente D. Felice Romani.

Mejora—El *Memnon* ha traido de Inglaterra tres calderas para los pescantes de la Aduana, por cuenta del empresario del servicio de carga y descarga Sr. Castrillon.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo).—Buenos Aires, Agosto 20.

El Congreso estableció un derecho de sanidad de dos centavos á todo buque que entre á puertos argentinos.

En la reunion promovida por el Dr. Alsina fueron invitados sus amigos políticos para convenir en los medios de hacer práctica la política de conciliacion.

San José, Agosto 20.

Tuvo lugar hoy el juicio de calificacion.

El ilustrado defensor del Sr. Soto, en un lucido y estenso discurso llevó al ánimo de los jurados la conviccion de que debia hacerse lugar á formacion de causa.

Durante el tiempo que habló el Dr. Sagastume fué frenéticamente aplaudido.

Pasado mañana será el juicio de prueba.

El corresponsal al «Centro Comercial.»—Buenos Aires, Agosto 20 de 1877.

Oro, abrió á 28.65 y cerró á 28.70.
Cédulas, 79.
Fondos públicos, 52⅞.
Notas Banco Nacional, 25.40.
Acciones idem idem, 39⅞.
Bonos de Tesorería, 66.
Cambio sobre Lóndres, 49¼ á 49⅜.

CAMPO NEUTRAL

El Extracto Doble del Bleo Acuático del Dr. Pierce ó Pimiento de Agua, no se recomienda al público como un cúralo todo; no debiendo, por tanto clasificarsele como uno de tantos medicamentos empíricos del dia, preparados por Curanderos, Médicos Indios, (de creacion propia) y otras personas pretenciosas y completamente ignorantes de la delicada é intrincada estructura del sistema humano, como tampoco de la Química y de la percolacion científica de las medicinas. No goza de privilegio alguno, ni se intenta pretenderlo. No es un medicamento secreto, puesto que se da á conocer el ingrediente principal en el título con que se le designa. Sin embargo, se pretende en justicia que es un extracto *superior* preparado segun las reglas científicas, de plantas y raices frescas, por medio de un procedimiento especial, sin ausilio de calórico alguno, indispensable en todas las demás preparaciones del Bleo Acuático, y el cual es defectuoso por cuanto á que destruye casi todas las propiedades medicinales que contiene la planta, segun consta de la Farmacopea Americana y por otras autoridades competentes en la materia. En la modesta y simple yerba, que se encuentra silvestre por do quiera, se halla el antídoto mas eficaz, cuando se le combina con el Ajenjibre de Jamaica y otros agentes modificantes, para la Diarrea, Desinteria, Dolor, Cólico, etc., que en todo otro específico conocido por la facultad hasta el dia. El Extracto de Bleo Acuático del Dr. Pierce se encuentra de venta en todas las Boticas. 3

Juan P. Castro—Calle Sarandí número 177. Atencion y leer todo el aviso.—Compramos hasta 20 acciones del Ferro-carril Central del Uruguay. Tenemos en venta: superior vino Jerez en barrilitos de 1 @, id de primera calidad, vino Burdeos embotellado, aceite de Rivera en latas de 1 y de ½ @, cigarros habanos legítimos, sumamente baratos, y particularmente vendemos toda clase de plantas de adorno y árboles frutales que haremos entrega á domicilio, garantizando sus clases y condiciones de buen estado. La coleccion de camelias grandes y chicas, rosales, pinos, araucarias, jazmines, cipreses, cupresus, parras, thuyas, aljibas, olivos de Andalucía de 2 y 3 años, nardos, tangerinas y árboles frutales que tenemos en nuestros patios y en las quintas por cuentas de quienes vendemos, no la detallamos por no cansar al lector y particularmente por no apurar demasiado nuestro bolsillo, desde que los Sres. propietarios de imprenta nos hacen la cuenta á tanto por línea, por letra, punto y coma y punto final. CLXXVIII

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerias, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 233.

Un peso papel representa 42 centésimos y 9 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 33 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 233 y cerró á 233—Despues de hora oficial siguió al mismo tipo de 233, quedando con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 22, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Nueva Helvecia, Colonia, Tacuarembó y Mercedes. Calle Uruguay esquina Florida.

El 22, Nueva Helvecia, Rosario y Colonia, Porongos por San Gregorio y Pintos, Cerro-Largo y Artigas por Cerro Colorado y Pablo Paez.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Valez, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL PACIFICO
(Con escalas hasta el Perú)

El 23, SORATA—Agencia, Solís 55.

PARA EUROPA
(Con escalas en los puertos del Brasil)

HOY 21, (sin escala en el Brasil) ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.

El 25, á las 8 de la tarde, SENEGAL — Agencia, Cerrito 105 (altos).

El 29, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 3, 13 y 23, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO
Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 58.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 50.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor *Rio de la Plata* llegaron los siguientes:

Del Salto—J. Oscaris, Y. Ramas, F. Rams, M. Alvarez.

De Colon—L. Lopez.

De Mercedes—V. Garzon, F. Gomez, J. Lelamendi, P. Artegala, E. Balestre, J. Viasola, J. Perez, J. G. Requena, L. Mendoza.

De Buenos Aires—V. Gandolfo, P. Olmos, Luisa Gandolfo, Maria Olmos, E. Fernandez, Elena Fernandez, S. Oliveira, P. Oliveira, C. Loago, Martrin Donos, A. Margat, J. Capra, P. Camaño, V. Garcia, A. Corto, L. Bombenuto, Rosa Carbone, Mariana Carbone, J. Beltran, A. Goicochea, P. Zumaran (hijo), M. Santin, T. Santoni, A. Santoni, R. Santoni, J. Carbonelli, V. Carbonelli, Q. Nuñez, J. Barrios, E. Taylor, A. Paedas, J. Salgat, T. Gallo, A. Nilla, J. Martinez, B. Alvez, D. Martinez, Luis Comas, José Coli, Maria Coli, D. Latono, Cárlos Lausa, Carlota Lausa, Clodomiro Matos, Augusto Masoyer, Manuel Fernandez, Ricardo Tejo, Diego Ramsay, Vicente Pantaliano, José Adone, Juan Etchegaray, Juan Soler, Juan Fierroquieto, Venancio Alberteiro, Bernardo Faurena, Juan Inchauste, Juan Palompo, Luis Briqueti, Jorge Repetto, Francisco Rossionol, Luciano Abeleira.

Por el *Rio Grande*:

De Rio Grande—Santiago P. Estrazuelas, Amancio Palmeira y Sra. Luisa Lara Palmeira y una sirvienta, Carolina, Manuel Costodiada Silveira y un hijo, Monoella, Francisco Corpenteiro, H. F. Teodoro Herique, Francisco Rousa y Sra. Filomena Friscola, Francisco Chistelio, Lorenzo Sico, Nardin Valentin, José Rodriguez Maria, Pedro Folque, Pascual Folque, José G. F. Pinto, Tomás Patricio y señora Paulina Jardin y 1 menor, José Bento.

De Santa Catalina—José Gonzalves Nello y señora Amelia Lopez, Modesto Merino y Sra. Emeteria Gomez.

Por el *Jaurú*:

De Cuyabá—Juan Castriciano y su señora.

De Corumbá—Joaquin C. Guimaraens, Manuel S. Sacramento, Joaquin S. Campos, Geraldo Honorato, Juan Peck.

De la Asuncion—Maria Costa, Antonia Brisuela, Maria Julia (menor), Eduardo Belho, Fermina Cotta y 2 menores, Julio Bordele, Juana Petrona, José Perora, Luis Antonio Costa, F. da Cerda, Francisco D. Nogueira, Juan Antonio Lima, Antonio R. Silva, Juan Ramos, Manuel E. Santos, Joaquin B. Santos, Manuel J. Oliveira, José da Silva, Manuel J. Nacimento, Manuel Isidoro, Januario S. Neves, Juan B. Santos, Frimino J. Santana, Juan da Piedade, Joaquin Maria, Juan da Moltr, Abel Ferrari, Pedro D. Fomcia, Manuel A. Nacimento.

Del Rosario—N. Sabini, Ignacio Calabera, Benito Gonzalez, Francisca Irriberrg, Vicente Guerra, Pablo Guerra, Francisco Garcia, Angel Bambin.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza, cristalería y ferretería, Zavala 70, á las 12.

Por Silva, de vino, muelle Capurro, á las 12.

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Por Martinez, de una casa-quinta en Atahualpa, á las 3 de la tarde.

Por Favaro, de prendas, 25 de Mayo 304, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 18

Por la 1.ª seccion de Policía fué remitido preso Cárlos Blanco, por ébrio y acometer á una niña armado de una navaja.

Por la 2.ª Antonio Brambil, por estafador.

Por la 6.ª José Picasso, por golpear á una mujer.

Por la del Paso del Molino, los menores Juana y José Calvo, Domingo Castaucha, Elvira y Adela Lopez, quienes se encontraron estraviados de las casas de sus padres.

Por la del Manga y Toledo, el guardia civil Agustin Rodriguez (hijo), por amenazar de muerte á sus padres.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos Abelino Alvarez y Gomez, quien robó á la Sra. D.ª Felicia Gorostiza la cantidad de 13$, un medallon, un par carabanas de oro y un abanico; habiéndose recogido solo este último, por haber vendido las alhajas.

Han entrado 11 presos y 8 salieron en libertad.

DIA 19

Por la 3.ª seccion de Policía se dió cuenta de haberse presentado doña Gertrudis Olabarria exponiendo que hace 18 dias que de su casa-habitacion, calle Canelones núm. 201 le fueron robados dos almohadones y varios otros objetos.

Por la 2.ª del cuerpo de serenos fué remitida presa Julia Rodriguez, por escándalo.

Por la 6.ª Celedonio Gonzalez, por robo de un vaso, el que se le devolvió á su dueño.

Por el jefe político de Canelones, Antonio Prima, á disposicion del Juez del Crímen.

Por el de San José, Primitiva Sotelo, por hallarse afectada de enagenacion mental.

Por el de Soriano, Miguel Sifré, por igual causa.

Han entrado 6 presos y 6 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 21 pesos, importe de 6.

Amortizacion del papel

Ayer se quemó en el patio de la Casa de Gobierno y en presencia de la Comision respectiva, la suma de $ 32,570.30 cts.

Se han estinguido hasta la fecha $ 5.627,199.30 centésimos.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Agosto 18—Civiles 9, tropa 7, mujeres 3.

Agosto 19—Civiles 9, tropa 7, mujeres 1.

DADOS DE ALTA — Agosto 18 — Civiles 3, oficiales 1, tropa 4, mujeres 1.

Agosto 19—Civiles 9, tropa 2, mujeres 2.

FALLECIDOS—Agosto 18—Ninguno.

Agosto 19—Civiles 2.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Italianos: 1 encuadernador y 1 mucamo.
Paraguayo: 1 joyero.
Español: 1 mucamo.
Francés: 1 dependiente.

Hay empleo para dos familias labradoras, vascos ó suizos.

Mortalidad—Dia 18

Catalina Bordahebere, francesa, 50 años, viuda; José Cravino, italiano, 70 años, viudo; Matilde Caria, oriental, 16 años, soltera; Pascual Falcone, italiano, 25 años, soltero; Lorenzo Aparicio, oriental, 4 años; Maria G. de Echarte, francés, 54 años, viuda.

Dias 19 y 20—Maria Biosca, oriental, 8 años; Pablo Chielto, oriental, 6 años; Ernesto Tomás, oriental, 1 año; Juana Ardais, oriental, 3 meses; Francisco Fernandez, oriental, 6 años; José Ramos, oriental, 28 meses; Andrés Cancela, español, 32 años, soltero; José Garcia, oriental, 1 año; Filomena Ventura, oriental; Antonio Peralta, italiano, 33 años, casado; Jacinto E. Beati, oriental, 2 dias; Eudoxia Facia, oriental, 4½ años.

Metálico

Por *Rio Grande*:

J. D. Simioni, $ 37.50; Comandante Garçao, 32.80; E. Gorostiza, 833.80; M. P. Pinto, 306.

Por *Rio de la Plata*:

Puerto y Acosta, $ 841.09; J. L. Cuestas, 21.60; Brito Seijo y C.ª, 600; Ungo y C.ª, 1,000; Irisarri y C.ª 200; A. Rius, 270; E. Castellanos y C.ª, 2,000; Daguerra y C.ª, 578; F. Ibarra, 52.92; Soto y Graña, 254.80; A. Pagga, 200; Balparda y Durañona, 800; A. Cibils y C.ª, 500; F. Vidiella, 600.

Por *Jaurú*:

Barrozo y C.ª, $ 400; T. Bayalli, 80; A. P. Braga, 188.82; E. M. de Lessa, 152.

MISCELANEA

La princesa Calandrini

IMPRESIONES DE VIAJE DE JULIO C. MACHADO

(Traducido del portugués para El Siglo por Elmano)

(Conclusion)

A las ocho de la noche, de ese mismo dia, llegaba D. Pedro á Milan y se informaba donde vivia la princesa Calandrini. Su palacio estaba en una travesía que cortaba la *Via Monte di Pietà*. Se dirigió allí mas triste que irritado con la aventura de Como. Necesitaba tener con urgencia una confidencia con Serena, aunque despues tuviera que someterse á vivir con sus recuerdos—como se lo habia prometido á ella misma!

El palacio Calandrini se erguia en la sombra triste y grave; pareció imposible al jóven que tanta gracia y gentileza se conformara á vivir en aquel silencioso sepulcro. Los lacayos se paseaban en la puerta; don Pedro no quiso esponerse á ser despedido por los criados de la mujer con quien pasó algunas horas en la mas dulce intimidad. En tres ventanas del primer piso se veia luz, se oia un piano.

Disgustaba á D. Pedro el pensar que Serena se distrajese tan pronto de una preocupacion que tambien á ella debia serle cruel, cuando de repente, como si á pesar de la música estuviera con el oido atento al mas mínimo rumor de pasos en la calzada, apareció Serena en la ventana, miró, hizo una seña, y dió órden al criado para que hicieran entrar á don Pedro.

Era el salon espacioso y frio. El mueblaje revelaba haber pertenecido á generaciones antepasadas, y no por cierto á la graciosísima criatura á quien tocaron por herencia. Unos pequeños cupidos se veian sonreir en las pinturas de las paredes, pero se sonreian con galantería para otros siglos, los *monsignori* y las aspiraciones ardientes y castas de Serena.

—Os esperaba! le dijo ella. No podemos concluir con el burlesco desenlace de nuestro paseo por el lago. A mas tengo que agradeceros de que todo vaya lo mejor posible.

[illegible] para la crueldad de mi destino, que la felicidad que pueda proporcionaros, princesa!

—Jamás useis mi título. Me acuerdo de mi abuelo cuando me tratais así. Llamadme Serena, como esta mañana en el lago!

—Es que esta mañana continuaba aun el sueño de la noche que ya huyó de mí.

—No os he pedido que subiéseis para entristecerme.

Digo á Vd. que todo va bien, y debe creerme. ¿Quiere Vd. oir lo que tengo que decirle? Es preciso que lo oiga, que quiera ó que no, porque debo haberme considerado una cabeza superficial, y yo debo decir que mi combinacion ha sido una maravilla. En primer lugar, á pesar de haber viajado mucho, D. Pedro, no habeis conocido todavia á fondo la aristocracia italiana. La vida de cualquier princesa, que se casa por conveniencia, es pasar treinta años metida en un ruin palacio como este, poseer una poblacion pobrísima, tener palco en la Scala y un chichisbeo que nos adule durante tantas estaciones que llegue á sernos tan fastidioso como el mismo marido; caminar en vida como las generaciones que duermen en los cementerios, y no dejar de ellos mas recuerdo que un retrato que nos servirá de mofa, como esos figurones que veis en las paredes; esa hubiera sido la suerte que yo gozaria si me hubiera casado con el marqués de Santa Lucía aquel que esta mañana me trajo de Collico.

—El marqués de Santa Lucía!

—Era de asustarme—pensar en casarse así!

—No pretendo engañaros, no me gusta el marqués. Soy de la familia Calendrini; á causa de una cuestion de intereses que siguen de siglos atrás los Calendrini con los Santa Lucía, empobreciendo ya á unos ya á otros, toca su vez ahora á los Santa Lucía empobrecer; un casamiento con una Calandrini lo arreglaria todo, pero no estoy dispuesta á hacer esa obra de misericordia. Ayer desesperada, salí de Milan, me acordé del lago di Como y fuí allí. Me interesó Vd.; la circunstancia de presentarnos en público, deshacia nuestro casamiento; era lo que yo queria! Habia oido hablar de Vd. en Milan. Sabia que era incapaz de comprometerme mientras... no fuese necesario. Ahora pasa Vd. por mi amante—lo que no temo porque bien sabe Vd. lo que hay de cierto y de nada me acusa mi conciencia. El marqués valiéndose esta mañana del título de pariente, me trajo de Collico mirando por mi buen nombre y me declaró que nada existia ya entre nosotros.

—Sois pues libre, dijo don Pedro. Escuso deciros que os adoro; seducido por la belleza, por el acaso, ó por la mano benéfica que se le tiende siempre al que sufre, lo cierto es que una entrevista fugaz me ha trazado un horizonte fuera del cual nada veo. Soy noble, y no debeis estrañar que os pida me permitais consagraros mi vida.

—Dejemos al tiempo la tarea de hacernos pensar en una resolucion tal, don Pedro!

—No os preocupeis; es imposible!

—Ah! respondió Serena con inquietud; imposible por parte de quien?

—De ambos!

—No os entiendo.

—Aun suponiendo que llegase un dia en que me tuviéseis alguna simpatía en cambio de la adoracion que os profeso, sería indigno de la princesa Calandrini, aceptar el amor de un hombre que no pudiera confesarlo en público. El hombre que la princesa eleve hasta sí, debe darle su nombre.

—Y que razon habria para que no se lo diérais.... si ella lo consintiera? Sois casado?

—Casado no; pero aun cuando perdiera la razon por vos, la diferencia en nuestra posicion es una dificultad invencible!

—Don Pedro, dijo Serena impresionada por tanta franqueza; ¿qué haria yo si os amase? No podria gastar en un mes mi fortuna, para mereceros!

Estaba conmovida, tenia fé en el amor de aquel hombre que con tanta lealtad le probaba que no tenia en nada sus haberes ni su título. La negativa de Don Pedro abogaba mas por su causa que toda la poesía que hubiera podido emplear.

De repente tomó una resolucion, y llamó á un criado.

—Cuántas veces ha venido á golpear la puerta el marqués de Santa Lucía?

—Tres veces.

—Hace mucho que se fué?

—Está aun en la escalera.

—Llamadlo, y hacedlo entrar.

El criado se dió vuelta.

—No os inquieteis. No viene á reclamar mi mano; viene á injuriarme, con el título de pariente.

Me jurais estar bien seguro de amarme?

—Con qué palabras podria convenceros, Serena! ¿Pero para qué fomentar una esperanza que no podrá realizarse?

—Porque seguiré la inspiracion de mi alma, porque creo ser amada, porque os ofrezco mi vida!

Iba á correr á besarle las manos, cuando con una seña le indicó que venia el marqués.

Nueva Palmira el 18, goleta nacional «Nueva Italina», de 29 toneladas, patron J. Viacava y 3 tripulacion, á J. Passano con 423 hectólitros carbon.

Santa Lucía el 17, balandra nacional «Concepcion», de 14 toneladas, patron N. Fernandez y 2 tripulacion, á L. H. y Obes con 300 cajones carne conservada, 11 id grasa.

Paysandú el 17, goleta argentina «Bella Julia» de 37 toneladas, patron G. Bullando y 6 de tripulacion, á Mora hnos. con 720 hectólitros carbon.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

HOY MARTES 21 DE AGOSTO

RIGOLETTO

Por las señoras Adini y Prato, y los Sres. Aramburo, Boschini y Monti.

Continuando la indisposicion del Sr. Lalloni, para no privar al público de una representacion que debe ser de su agrado tomando parte en ella el Sr. Aramburo, el Sr. Boschini, sin ninguna clase de pretensiones, y solo confiando en la galantería de un público que le dá mil pruebas de benevolencia desempeñará el rol de «Rigoletto».

A las 8.

NOTA—El jueves 23 tendrá lugar el beneficio del primer bajo Sr. Monti.

Se pondrá en escena la ópera «El Guarany» y el duo de soprano y bajo de los «Hugonotes».

TEATRO SAN FELIPE

Magnífico espectáculo

EL MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 1877

A beneficio del primer actor y director

HERNAN CORTÉS

El cual tiene el honor de dedicarlo al primer centro literario del Rio de la Plata EL CLUB UNIVERSITARIO como homenaje de simpatía al progresista pensamiento de refundir en uno las sociedades científico-literarias de esta culta capital.

PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º Estreno por esta compañía del célebre drama en 3 actos y en verso, original del aplaudido poeta Sr. Echegaray, que lleva por título:

En el puño de la espada

Dirijido por el beneficiado.

Reparto.—«D.ª Violante», Srta. Castro; «Laura», Sra. Macías; «Brígida», Sra. Franco; «El Marqués de Moncada», Sr. Fernandez; «El Conde de Orgaz», Sr. Boulet; «Nuño», escudero, Sr. Fando; «Ramiro», paje, Sr. Rodriguez; «Ordoño», Sr. Cubas; «Mendo», Sr. Labrada; «Fernando Moncada», el Beneficiado.

3.º Dará fin el espectáculo con la chistosísima pieza nueva dirijida por el Sr. Cubas:

ROM Y MENTA

A las 8.

CIRCO 18 DE JULIO

GRANDE Y MARAVILLOSA FUNCION

COMPAÑIA

Ecuestre y acrobática

DE

ALBANO PEREIRA

EL MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO

A las 8 de la noche

La funcion de esta noche será completamente variada, constando de magníficos y sorprendentes ejercicios ecuestres, gimnásticos, aéreos y mímicos.

Terminando la funcion con una chistosa pantomima de las mejores del vasto repertorio de la compañía.

Ruano y Gomensoro

Atencion joyeros, relojeros, etc.

DE ALHAJAS, etc.

En el Despacho de la Aduana

El miércoles 22, á las 12 en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, en el 1er. patio del despacho, depósito provisorio, por órden de la Colecturía General y por comiso, de los siguientes objetos, en lotes á la vista:

230 relojes de oro y de plata para hombres y señoras,

Un collar de oro, 12 cadenas de oro con medallones y sin ellos; 70 atados palitos para relojeros, 25 gruesas llaves para relojes, 36 aros, 14 gruesas resortes, 6 micro-cópios, 3 llaves, 12 docenas resortes, 24 gruesas llaves, 6 gruesas vidrios, 24 gruesas lentejuelas, 12 paquetes espirales, 4 paquetes pivotes, 2 paquetes tornillos, 6 docenas cilindros, 12 docenas ruedas, 12 burilles, 15 docenas volantes, 30 anillos, 1 docena aceite y 12 paquetes tabaco.

Los interesados pueden pasar por el local de la venta el mártes 21 de doce á tres de la tarde, para examinar y conocer el valor de los objetos que se venden. 3137.a17.5

Por el mismo

De la goleta nacional «Nueva Anita»—En el muelle de Capurro.

El jueves 23, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

La goleta nacional «Nueva Anita», surta en este puerto, de 6000 @ de carga, con todos sus aparejos, velámen, cadenas, anclas, espias, encerados, una lancha, útiles de cámara y de navegacion.

Está pronta para navegar.

Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado y para ver el inventario dirijirse á nuestra casa, calle de las Piedras, 134. 3265.a19.4

Por el mismo

De la Cancha de Bolos, maderas, aparatos de gas, muebles y demás objetos.—En la calle 18 de Julio, 445, media cuadra del Cementerio Inglés para afuera.

El jueves 23, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion del negocio, de los objetos de que se compone la cancha de bolos, que son del piso sobre tirantes, costados, caballetes, todo de madera buena, un costado del gran galpon, mesas de mármol, mostrador chapa de mármol, armazon, gran cantidad de madera, cajones vacios, botellas id., los aparatos de gas, algunas bebidas, barriles vinagre etc.

Al mismo tiempo.—Cantidad de plantas en tinas y macetas.

Se oyen ofertas en particular por el todo hasta antes del dia del remate; dirijirse á nuestra casa calle de las Piedras n. 134. 3278.a.19.4

Por el mismo

De una casa chica. En el Paso del Molino.

El domingo 26, á las 3 de la tarde, venderémos dicha casa, situada en el camino Lucas Obes, lindando con la propiedad del Sr. Estabillo en el Paso del Molino y que consta de 6 habitaciones y demas comodidades, edificada en un terreno de 7 metros de frente al Norte, por 56 mas ó menos de fondo.

La venta tendrá lugar en la misma casa.

Títulos buenos. 3286.a21.5

M. A. Martinez

JUDICIAL

De una casa-quinta sita en el pintoresco pueblo de Atahualpa.

HOY martes 21 del corriente mes, á las tres en punto de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion la mencionada finca de propiedad de D. Ramon Oromi y para pago de un crédito hipotecario.

Esta magnífica propiedad está edificada sobre una área de terreno de 1680 metros cuadrados ó sean 2176 varas cuadradas de la manzana número 2 del espresado pueblo, lindando por uno de sus frentes con la plaza pública, por el otro con la calle Fomento-Montevideano y por el fondo con el solar número 31 de propiedad del Sr. José M. Mané (padre.)

Esta propiedad conocida por la de D. Ramon Oromi es sin disputa una de las mas notables que existen en aquella localidad.

En el centro del terreno está edificada la casa de altos, perfectamente conservada, construida á la moderna, espaciosa, elegante, grandes sótanos y con todas las comodidades que requiere un buen edificio; existe tambien una hermosa variedad de plantas y algunas fuentes, que dán un delicioso aspecto á la interesante finca que ofrecemos en venta.

El fondo del terreno tambien está edificado: unas piezas de material con techo de teja que pueden muy bien utilizarse por su buen estado de conservacion completan las comodidades que pudiera pretender el mas exijente.—Todo el terreno está cercado con enrejado de hierro.

Es solamente debo llamar la atencion la buena ubicacion, el porvenir y las comodidades de la finca, y tambien su baja tasacion, es decir, la poca plata que se puede adquirir.

En efecto, la tasacion asciende solamente á 10,000 pesos, tasada en esta suma para servir de base á la hipoteca, y esto que costó á sus dueños 26,000 pesos. Las dos terceras son 6,666 pesos con 67 centésimos, cantidad que ha de servir de base para la venta y no alcanza ni á la mitad del valor del edificio, sin contar el del terreno.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Para mas informes verse con el rematador, Arapey 163. 3147-a.11-8

Por el mismo

Inmediatamente despues de terminado el remate judicial que queda anunciado, venderemos otra [illegible]

[illegible] 3148-ag.11.8

Exequiel de Viana

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de las [illegible] D. Rafael E. Martinez, se procederá á vender [illegible] el martes 21 [illegible]

120 fanegas de trigo

[illegible] 3264.a19.5

Mendoza y Ucar

[illegible]

Gregorio Ibarra, hijo

[illegible] 3256.a21.3

Juan P. Castro

[illegible]

Julio Besada

[illegible]

Valdez y Piriz

De mercaderías, en nuestra casa Rincon 60.

HOY mártes 21 del corriente Agosto, á las 12 en punto, se procederá á la venta al contado, de cantidad de mercaderías por liquidacion de una tienda. 3219.ag15.2

Por el mismo

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de largo con prensa para enfardelar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 33 cts. frente por 36 varas 55 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un area total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36. 1917.m12—

F. I. Nebel, hijo

REMATE COLOSAL

de los terrenos de la Plaza de Frutos

EN EL PUEBLO SAN LORENZO

SITUADO EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

Tendrá lugar la venta en la gran casa del señor Herosa, calle del 18 de Julio, núm. 313.

El Domingo 26 del corriente, á la una en punto, se procederá á la venta de todos los terrenos frente y contiguos á la plaza de Frutos del País, la que será única y exclusiva, como resulta de contrato celebrado entre el empresario y el Superior Gobierno, y por los decretos que á continuacion se publican.

Se previene á los interesados que la venta se hará á oro sellado, ó créditos directos á cargo del señor D. Lino Herosa; por su valor escrito.

Será tambien objeto de convenio, la concesion de plazos por las ventas á oro y para el efecto podrán los interesados apersonarse al Sr. Herosa antes del dia del remate.

Se previene tambien que se han empezado los trabajos para que el tren del Cerrito llegue hasta la misma plaza, que estarán concluidos dentro de 20 dias.

No dejen los interesados de asistir á este primer remate en el que se dan tantas facilidades para el pago; y como comprenderán se venderán los mejores solares, pues la venta se hará á eleccion del comprador.

Como la venta no se efectuará en el local de la Plaza, con anticipacion podrán los interesados tomar un plano en el escritorio calle del 18 de Julio núm. 313 para poderse hacer cargo del local del solar que mas le convenga.

DECRETOS:

Publicamos á continuacion los decretos recaidos últimamente para la instalacion de la plaza de frutos del país única en el departamento de la capital, situada en el pueblo de San Lorenzo Cerrito de la Victoria.

Ademas, existe escritura pública celebrada entre el Superior Gobierno y el empresario.

Direccion de Plazas.

Montevideo, Julio de 1877.

De conformidad con la autorizacion acordada por el Ministerio de Gobierno, el director de plazas propone á la Comision E. Administrativa dicte la siguiente resolucion, haciéndola publicar en los diarios de la capital, y comunicándola al departamento de policía: «La Comision E. Administrativa del Departamento de la Capital, competentemente autorizada por el Superior Gobierno, dispone—1.º desde el 23 de Octubre próximo futuro inclusive, todas las plazas de frutos del país existentes en este Departamento quedarán refundidas en la de nueva creacion situada en el Cerrito de la Victoria, pueblo de San Lorenzo.—2.º la oficina de revisacion y estadística dependiente de esta corporacion, se encontrará en esa fecha instalada en el edificio que le está destinado en la nueva plaza del Cerrito, cesando por lo tanto las oficinas de igual clase que hoy existen en las plazas de Sarandí, Tres Cruces y la Union.—3.º trascríbase la presente disposicion al señor Jefe Político de la Capital, á fin de que imparta sus órdenes para que desde el dia citado 23 de Octubre no se permita á carreta ó vehículo alguno conductor de frutos del país, estacionarse en otra plaza que no sea la expresada del Cerrito de la Victoria, siéndoles prohibido internarse en los caminos al Oeste de dicha plaza. La Comision resolverá si en la palabra «frutos del país», que generalmente se aplica á productos animales, como cueros, pieles, lana, cerda, etc., se comprenden tambien los cereales, pasto, etc.

D. Zorrilla, Director.»

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Julio 13 de 1877.

Aprobado, comuníquese á la Jefatura de Policía que desde el 23 de Octubre próximo futuro se refundirán las plazas de frutos existentes, en la del Cerrito de la Victoria, á fin de que ordene las medidas que aconseja el Director de plazas en el informe que antecede.

Vuelva este asunto á la reparticion del ramo para lo que corresponda, autorizándola para que haga publicar esta resolucion, notificando á los interesados; y en cuanto á la esplicacion que solicita en la última parte de su informe, que la corporacion entiende que deben concurrir á la nueva plaza todos los productos que se introduzcan en carretas de campaña.

Viana—Saavedra.

3223-ag.18-7

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería y ferretería—En su casa, Zavala, 70.

HOY martes 21 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo: una partida tabaco Bahía. 3260.a18.3

Juan Fayaro

En la calle del 25 de Mayo núm. 304, frente á la [illegible] de la Plaza del Sr. Caraballo [illegible] de toda clase de valor, de la caja Préstamos del Sr. Franco.

HOY martes 21 á las 12 en punto: no olvidarse [illegible] 3294-ag.21-1

Carlos Moratorio é hijo

De mercaderías por órden de los señores C. E. Mac Lennan, Proudfoot Hall y C.ª y otros que anunciarémos.—En nuestra casa, calle del Rincon, n. 58.

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías. 3297.a21.3

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 20

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 20

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 20

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia 20

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible] Montevideo, Agosto 18 de 1877.—José Luis Antuña [illegible]

Por disposicion de D. Manuel Franco Juez Comisario en el espediente de moratorias solicitada por la Sociedad de Crédito Hipotecario, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de imponerse del informe que en ese dia deberán presentar los dos acreedores nombrados para la verificacion del Balance, y resolver lo que corresponda sobre la moratoria solicitada, tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde. Los acreedores podrán asistir por sí ó por medio de apoderados á la reunion.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a18.8

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y para pago de un crédito que reclaman los Sres. Correa Gutierrez y C.ª se vá á proceder á la venta en almoneda pública á la hora de entrarse el sol, del dia 27 del corriente de la 3.ª parte que D. Bonifacio Velazco, el que se compone de 249 cuadras cuadradas, situado en Canelon Grande, del otro lado del Paso de las Trancas, y tasada á 16 $ oro la cuadra, ó sean 3984 $ oro, perteneciendo de esta suma á D. Bonifacio Velazco 1328 $, no admitiéndose ofertas sobre esta última que baje de las dos terceras partes. Los antecedentes y demas datos pueden ver los interesados en la escribanía actuaria del Juzgado de Comercio calle de Sarandí número 155.—Montevideo, Agosto 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a17.8

Por disposicion de D. Pedro Saenz de Zumarán Juez Comisario del Concurso Crucet y Fernandez, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de conocer el estado del concurso y demas, obrado por los Síndicos, tendrá lugar el 22 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 14 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a17-5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber:—Que todos los acreedores del concurso formado á D. José Besada y C.ª, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Juan José Acosta dentro del término de 20 dias—Montevideo, Agosto 9 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag.10.15

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Camilo Lafont contra D. Lorenzo Bello y N. Maneiro, hago saber que el dia 24 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de dos áreas de terreno, el primero sito cerca del Arroyo Seco señalado con el núm. 9 en el plano respectivo, compuesto de 2134 metros 50 centímetros cuadrados, y el 2.º sito en la costa del Sauce, compuesto de 22 cuadras cuadradas con 3622 metros 68 centímetros cuadrados, tasados ambos en la cantidad de 1772 $ 84 cst. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 12 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. a12.10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Simon Laviosa deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. José Cavilla, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Julio 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag.4-15

Juzgado del Fuero Mixto

De mandato del señor Juez L. de Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Grané, por impedimento del de lo Civil de la 2.ª Seccion, se hace saber que el 31 del que rige, á las puertas de la Escribanía del Juzgado y á la hora de costumbre se venderá en pública almoneda una suerte de estancia poco mas ó menos ubicada en la costa del arroyo denominado «Tejera» en el Departamento del Durazno, tasada la suerte de estancia á razon de 10,000 pesos y el edificio que contiene avaluado en 3,008 pesos 92 cts., formando un total de 13,008 pesos 92 cts.; cuyos bienes de propiedad de D. Leonardo Perreira, se venden para con su importe cubrir un crédito á favor de D. Fructuoso Pittaluga, cesionario de los señores Pachiarotti y Balparda. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Informes en la oficina.—Montevideo, Agosto 14 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a19-9

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto, hago saber que D. Juan Vidal no puede vender ni gravar las existencias del Almacen de su propiedad sito en la calle del 18 de Julio, hasta nueva disposicion de este Juzgado. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 12 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a12.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Rosalia E. de García Zúñiga, á efecto de que, los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag12-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Julian Montenegro á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a12-20

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de las testamentarías de D. Pedro Laitallade y D.ª Dominga Ipar de Laitallade, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ellas, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 6 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a.8.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 21 del corriente, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía, calle del Cerro n.º 173, de los siguientes bienes, pertenecientes á la testamentaría de D. Floro Lacueva: 50,000 pesos títulos del Empréstito Estraordinario 1.ª séria, tasados al 22 p% de su valor escrito; 7,760 pesos títulos Adicionales, tasados al 19 p% de su valor escrito; 6,924 pesos títulos Especiales, al 3 p% de su valor escrito ó sean 12,682 pesos con 12 cents. oro, el todo; los cuales se mandan vender para pago de un crédito que ejecutó el Banco Comercial contra la referida testamentaría.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 10 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a.11-8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 28 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 173, de un terreno y la finca en él construida y corrales de postes de ñandubay, situado en la Villa de la Victoria compuesto de 50 varas de frente al Norte sobre calle pública, por 100 de fondo sobre calle pública tambien, tasado en todos sus ramos en la suma de 5549 pesos y 32 centésimos cuya propiedad pertenece á la testamentaría de D. Pedro Reegan y se manda vender para proceder á la particion correspondiente.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 2 de 1877.—*Anténor R. Pereira*, escribano público. a9.20

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á D. Pantaleon Pereira da Silva, para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la tercería que promovió en los autos seguidos por D. Juan Antonio Rosado con D. Ceferino Fagundes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 18 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a.18-31

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el 27 del que rige se venderá en pública almoneda, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la oficina del Juzgado, la Isla denominada del Infante en el Rio Uruguay, tasada en 17.600 $ con todas las mejoras y edificios que contiene cuya Isla de propiedad de D. Desiderio de las Cuevas, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de D. Andrés Curbelo.—No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Informes y antecedentes en la oficina.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. ag.5-17

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion, del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 3 del corriente á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida número 135 se procederá á vender en pública almoneda dos solares de terreno sito en los Campos Elíseos de este Departamento, señalados con los números 7 y 9, que unidos ambos tienen de frente al Oeste cuarenta y cuatro varas sesenta avos de otra sobre la calle Fomento y cincuenta y nueve varas frente y sus avos de otra de fondo al Este, ó sean treinta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, por donde linda con los números 8 y 10, por el Norte, y por el Sud con el número 5 de pertenencia de la sucesion Caminals, y para pago de un crédito á favor de los cónyuges [illegible] nasconi; retasados en la cantidad de ochocientos sesenta y ocho pesos cincuenta centésimos, se advierte que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. ag-21-10

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado, calle Florida n. 135, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, de propiedad de D.ª Josefa Bonino de Lena, para pago de un crédito que le reclama D. Ramon Alvarez y otro D. Manuel Perez, sito en el Cordon calle del Salto, compuesto de cuatrocientos setenta metros cuadrados, poco mas ó menos, tasado en todos sus ramos en la cantidad de dos mil trece pesos cincuenta cents.; advirtiéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 13 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. a15.11

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia veinte y uno á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, sito en la Nueva Ciudad conteniendo un edificio que tiene frente á la calle de Andes señalado con los números 235 á 243 inclusive, y compuesto de una área superficial de cuatrocientos ochenta y cuatro metros sesenta y seis centímetros cuadrados, de propiedad de D. Juan Beado y para pago de un crédito que adeuda á su esposa y costas judiciales; tasado en todos sus ramos en la cantidad de catorce mil trescientos cuarenta y siete pesos con cincuenta centésimos; se advierte que no serán admitidas las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 7 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. ag8.11

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, y á instancia del Sr. Fiscal de lo Civil, se cita, llama y emplaza nuevamente á la morena Luisa Machado, vecina de la sexta seccion del Departamento del Durazno, para que dentro del término de 60 dias á contarse desde hoy, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir los derechos que puedan corresponderla en los bienes inventariados como de propiedad del intestado Francisco Ramos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1877—*Luis B. Cardozo*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. a3.20

AVISOS

Cabras de Angora Se venden en lotes al gusto de los compradores. Para tratar ocúrrase al establecimiento de Villarino en Nueva Palmira ó á casa de Belgrano hnos. calle del Rincon número 61. a21-1 mes

Oficiales barberos Se necesitan dos que sean buenos, Cerro 137. ag.21-4

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de Védère y Lhez, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Juan Védère—Montevideo, 20 de Agosto de 1877—*Juan Védère*. ag21-3

En la calle 25 DE MAYO N.º 382, hay una planchadora francesa recien venida, para lavar y planchar en su casa, á precios baratos, por mes ó por piezas, garantiendo su trabajo como otra ninguna. a21.3

Retractacion Habiendo hecho prender á mi hijo Don Antonio Villarreal por amenazas y creerlo culpable en la falta de un documento de mi propiedad por cuyo motivo aparece en el parte de policía del dia 11 del presente mes con el calificativo de ladron; declaro que no ha habido tal robo y que ha sido una equivocacion de mi parte, pues el documento que me faltaba lo he encontrado mas tarde en mi poder y para devolver á mi espresado hijo el buen crédito y reputacion de que antes gozaba y á su pedido, doy la presente declaracion en el Arroyo Seco á 20 de Agosto de 1877. A ruego de doña Francisca Burgues por no saber firmar—*P. Etchepare*. ag.21.3.

Sevraline!! No!! No!! No hay una familia que no haya tenido, no tiene, y nunca tendrá cualquier objeto inutilizado por estar roto. En adelante toda persona podrá componer con perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, etc., con la Sevraline ó Pasta cerámica, adoptada por la Manufactura de porcelana de Sevre (Francia). Cada frasco indica el modo de aplicarla.—Depósito por mayor y menor, calle del Sarandí 317, Bazar Parisien, donde se muestra la prueba. a21.15

Al comercio Con esta fecha nos hemos separado los sócios Navas y Bonino, quedando á cargo del activo y pasivo Vicente Navas: los que tengan cuentas con dicha casa se presentarán á cobrar en el término de 5 dias á contar de la fecha.—San Juan Bautista, Agosto 20 de 1877.—*Vicente Navas, Domingo Bonino*. a.21.3

Sordera!! Ojos!! Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Bückouser de Hamburgo, curan radicalmente aunque muy antiguas la *Sordera*, los *Zumbidos* y otras enfermedades de los *oidos!*

El *Agua Santa* del mismo doctor es tambien el mejor remedio conocido en el Brasil hace 3 años para curar *Cataratas! ophtalmias!* inflamaciones! y todas las enfermedades de los ojos sin ningun peligro. Hay un prospecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

Unica Agencia en la América del Sud, 50 calle Gonçalvez Dias en Rio Janeiro á donde se encuentra el despacho para el tratamiento de estas dos enfermedades y se paga despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires 327 calle Potosí. *Montevideo, 317 calle Sarandí, Bazar Parisien.*

Se dá gratis á los pobres, portadores de un certificado del Comisario de su barrio. a21.15

Prevencion Se previene por el presente aviso á los poseedores y meros ocupantes de los campos de la sucesion Martinez, ubicados entre los límites naturales siguientes:—Arroyo de Antonio Herrera, Rio Yí, arroyo del Caballero, arroyo de las Conchas, Rio Negro y arroyo del Chileno, que la referida sucesion está dispuesta á celebrar arrendamientos y ventas á condiciones equitativas con dichas personas antes de recurrir á cualquier medida estrema; pero á pesar de esta disposicion conciliatoria debe considerarse este aviso como suficiente notificacion y emplazamiento para cortar é interrumpir toda prescripcion de derechos á los campos que aun pertenecen por títulos á la sucesion en los mencionados límites.—Constándole á la sucesion que varios individuos pretenden denunciar como fiscales campos que solo puede escriturar la sucesion Martinez, se les hace recordar que el Fisco fué vencido en pleito por la sucesion Martinez, habiéndosele reconocido á la sucesion derecho á la *propiedad* de todas las sobras situadas entre los referidos límites, y que por consiguiente son nulas y de ningun valor las gestiones que puedan hacerse en el sentido de comprar sobras á otra persona civil que no fuera la misma sucesion.—Los que quieran tratar con la sucesion, pueden verse con el que suscribe, calle Zavala número 113.—Montevideo, Agosto 20 de 1877.—El apoderado, *Manuel Paz Lamas*. a21.20

Canarios Hamburgueses

Habiendo llegado con el último paquete aleman una remesa de canarios de primera clase y sin rival por su buena calidad, canarios hamburgueses, ruiseñores alemanes y japoneses, pájaros de Africa y de Australia, etc.

Quedan á la disposicion del público, calle 25 de Mayo número 178.

a21.8 *C. Schuppe.*

Gastrónomos!

Se va á abrir en la calle 25 de Mayo núm. 218, el 25 de Agosto, el restaurant «Cavour» hoy «Americano»; los dueños del nuevo establecimiento ya personas versadas en el ramo y conocidos del público, avisan á sus favorecedores y al público en general que allí encontrarán un buen trato tanto en comida como en vinos; se toman pensionistas y se encargan de cualquier comida y encomiendas para afuera.

VER Y PROBAR

Perrier y Tiqueira.

a21.5

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpál

BANCO UNION

[EN LIQUIDACION]

Autorizado por muchos accionistas al ex-Banco Italiano para acelerar la liquidacion del Banco Union, invito á los demás asociados que quieran imponerse de las condiciones con que he aceptado ese mandato, por si gustan suscribirlo, concurran á la Escribanía de la calle de Misiones 157.

ag.19-8. *Pedro P. Diaz.*

400 000 pesos fuertes

Es el premio mayor de la gran lotería de Navidad que se juega en Madrid el 24 de Diciembre próximo, y el que suscribe se encarga de hacer comprar billetes en España ocurriendo antes del 30 del entrante Setiembre á la calle de las Cámaras, n. 92.

a17.10.3ªpál *Teodoro Reissig.*

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa

Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia

Las sucursales the Union Bank of Australia.

Alemania

Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Belgica

Amberes.

Brasil

Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias

Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile

El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia

La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España

Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcia. Vivero.

Estados-Unidos

En oro americano

Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda

Amsterdam.

Francia

Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra

Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda

Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia

Pagadero en oro efectivo

Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal

Lisboa. Oporto.

Perú

Callao. Lima.

CLXXXV

SOUCHONG

Y CONGO

AL MENUDEO

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Se mandan vinos de Burdeos a domicilio.

MARTINS é IRMAO

CLXXXIII.3ªpáj

DIEGO PEREZ

MÉDICO-CIRUJANO

441 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 441

Avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, núm. 441, esquina á Juncal. Consultas de 12 á 2 de la tarde. a8.1mes.3ªpáj

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.107,909.07	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.095,691.60	Diversos acreedores	» 2.111,826.87
Id.—Moneda corriente	» 303,806.10	Diversos acreedores mjo.	» 303,866.40
		Emision en circulacion	» 1.091,764.80
	$ 4.507,458.07		$ 4.507,458.07

S. E. ú O.

Montevideo, 7 de Julio de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente. V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

AL COMERCIO

Participo al comercio que he comprado las existencias del almacen calle Perez Castellanos n. 102 y 104, esquina Washington n. 75, al Sr. D. Ventura Brignardello.

Montevideo, Agosto 10 de 1877.

a11.8 *Magdalena P. de Graffigna.*

COMISION

DE OBRAS PÚBLICAS

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo resuelto por la Comision E. Administrativa en sesion del 2 del corriente, llámase á propuestas para ensanchar las veredas ó construirlas totalmente, segun sea necesario, dentro de los límites de la Ciudad Nueva, con arreglo á la fórmula, pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en esta Secretaría hasta el dia y hora señalado para la licitacion.

Las ofertas serán garantidas con la firma de un fiador abonado, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.

La apertura de las mismas tendrá lugar el Jueves 23 del corriente, á la 1 de la tarde y en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si á su juicio las considerase inconvenientes.

Montevideo, Agosto 10 de 1877.

al8.5 *El Secretario.*

Teneduría de libros

Se enseña la teneduría de libros por partida doble, con quince diferentes modos de hacer el balance de los libros, en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones por un método expedito y breve de sacar cuentas, desconocido en el pais hasta el dia de hoy—Tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas. Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada. Rio Negro 115. jl20-1 mes.3ª páj

¡SELLOS!

¡ESTAMPILLAS!

¡RETRATOS FINOS!

¡BATE Y C.ª FOTOGRAFOS!

¡SELLOS Ó ESTAMPILLAS DE CORREO!

¡RETRATOS NUEVOS DE BATE Y C.ª, CALLE TREINTA Y TRES!

¡BELLAS ARTES. BATE Y CA. 33. RETRATOS FINOS.

RETRATESE EN LO DE BATE Y C.ª MAS VALE UN RETRATO BUENO QUE VEINTE MALOS. a19 15

NUEVO

HOTEL DEL VAPOR

El hotel Independencia se ha mudado á la casa que ocupó el antiguo y conocido hotel del Vapor, calle Misiones n. 82 y 84, con el título que encabeza estas líneas.

En este hotel que ha sido completamente refaccionado y puesto á la moderna, encontrarán las personas que se dignen honrarlo con su presencia un servicio inmejorable y precios sumamente módicos.

El dueño de este hotel avisa á su numerosa clientela de la campaña y de la ciudad, que la solemne apertura tendrá lugar el domingo 29 de Julio de 1877.—ESTO ES SIN BOMBO; VAYAN Y JUZGARÁN.

jl25.1m.3ªp *Cárlos Galluzzi.*

Casino Español

Se participa á los señores sócios del mismo, que el local social se ha trasladado á la calle del 18 de Julio número 100 altos.

ag19-6-3ªpáj. *El Secretario.*

Asociacion Española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Los Sres. Dres. Galindo, Aguirre y Suñer y Capdevila, médicos de la Asociacion, practicarán en el local social, Queguay 263, la vacunacion de los hijos menores de los socios todos los domingos del corriente mes de 2 á 3 de la tarde.

Lo que, de órden de la Direccion, se pone en conocimiento de los miembros de esta Asociacion, recomendando puntualidad en la hora indicada.

Montevideo, Agosto 3 de 1877.

a4.15 *El Secretario*

COLECCION

DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

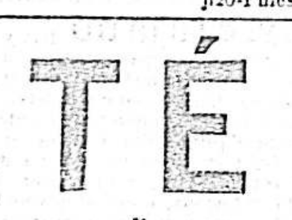
Acaba de publicarse en esta imprenta el 9.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

REFORMA DE LETRA

EN UNA SOLA LECCION

En una sola leccion, se garante perfeccionar la peor letra, y en dos ó tres lecciones se enseña á escribir tal como se aprende en los colegios en siete ú ocho años. Tambien en una leccion se enseña á leer cualquier libro ó diario. A la persona que sabe leer, se enseña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una sola leccion. Si el discípulo no quedare satisfecho no abonará nada. Rio Negro 115. jl20-1 mes.3ª páj



Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

CLXXIII

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaria la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Agosto 1.º de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Vermo y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Martí. ag9.6meses.2p.sem.

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3ªpáj

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hatchinson y C.ª

CLIV

CASINO ESPAÑOL

CALLE 18 DE JULIO N.º 100, ALTOS

La Comision Directiva del Casino Español, llama á propuestas para la instalacion del café y billares de dicho Casino. Las propuestas se recibirán cerradas y lacradas, y se abrirán ante la Comision á las 8 de la noche del dia 24 del corriente, en presencia de los interesados. Los datos necesarios, los dará la Secretaría instalada en el mismo local. La Comision se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga, ó rechazarlas todas ellas sino llenan el objeto que se propone.

a19.6.3ªpáj *El Secretario.*

EDICTO

JEFATURA POLÍTICA DE TACUAREMBÓ

San Fructuoso, Agosto 1.º de 1877.

No habiendo existido contradiccion alguna hasta la fecha, sobre el denuncio del Sr. D. Jaime Viñas y sus hermanos Manuel, Prudencio, Florentino, Elisio, Bernardino, Bernabé y Luis, de la mina de cuarzo aurífero titulada «Potosí del Plata,» y denunciada hoy bajo la denominacion de los «Ocho hermanos» cuyo último poseedor fué don Clemente B. Posada y Ca., á pesar de haberse llamado por edictos, señalándose el plazo de diez dias que determina el artículo 23 del Código de Minería, y de conformidad á lo estipulado en el mismo artículo, se hace saber á los interesados en dicha mina, que á no comparecer en el término de quince dias contados desde la promulgacion del presente, la mina «Ocho hermanos» será concedida al nuevo denunciante.

El Encargado del despacho,

a8-12. *José C. Belo.*

DOCTOR

Ataliba de Gomensoro

MIEMBRO DE VARIAS ACADEMIAS

DE EUROPA Y AMÉRICA

ESPECIALISTA

en las enfermedades de los ojos, garganta y oidos

De paso en esta ciudad, se encuentra en el hotel Oriental.

Consultas de 12 á las 3.

jl31 1mes 3ªpáj

AVISOS MARITIMOS

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto.

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.

Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.

Id. **Villa [illegible]**

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia.

86 — ZAVALA — 86

CLXXIX

PASAJES

PARA

MARSELLA

El vapor inglés **ARAUCANIA** que saldrá el 27 de Agosto, directamente para VIGO y BURDEOS (sin tocar en el Brasil para librar la cuarentena), llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para

MARSELLA

vía Burdeos.

Los gastos de ferro-carril, etc., de Burdeos á Marsella, serán por cuenta del vapor.

Para tratar sobre pasajes, etc., ocúrrase á la agencia de la Compañía del Pacífico

55 — CALLE DE SOLÍS — 55

al4.6

COMPAÑIA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Agosto y Setiembre

PARA EUROPA

Britannia	AGOSTO	15
Valparaiso	Id.	29
Aconcagua	SETIEMBRE	12
Galicia	Id.	26

Los vapores BRITANNIA y ACONCAGUA tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Potosí	AGOSTO	6
Sorata	Id.	20
Liguria	SETIEMBRE	5
John Elder	Id.	20

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia **21 de Agosto**, saldrá el vapor correo inglés

ARAUCANIA

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos**, á precios mas baratos que ningun otro vapor.

Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑIA DEL PACÍFICO, **SOLIS 55**, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Razouls

No pudiendo llegar este vapor en la fecha de su itinerario en el presente mes, se avisará oportunamente el que debe reemplazarlo.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaje, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXXV *H. Llamas y C.ª*

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 23 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, [illegible]

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Agosto á las [illegible] de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

DAKAR LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 185, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Baraña Dones.

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor [illegible]

Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Con esta fecha he dejado de ser mi apoderado don Martin Posada en virtud de haberle revocado los poderes por ante el escribano público D. Venancio Ruiz. [illegible] —Montevideo, Agosto 17 de 1877.—[illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible] —Montevideo, Agosto 16 de 1877. al7.4

Aviso [illegible] a7.15

¡Atencion! [illegible] jl22.1mes

¡Agua del aseo! [illegible]

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 229 (esquina Queguay).—Consultas de 12 á 2 de la tarde. clx

Banco Union EN LIQUIDACION—[illegible] —La Comision Liquidadora. ag. 18-8

Conchavos [illegible] al9.4

Cocinera [illegible] al8.3

Concurso Esteves Los acreedores [illegible] las tres á las cuatro de la tarde, para imponerse de la lista de deudores, formular las propuestas que creyesen convenientes y convenir con los Síndico las condiciones de la compra ó permuta. Las propuestas deberán hacerse verbalmente ó por escrito dentro de quince dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, Agosto 14 de 1877. al5-15.

Chou-crout (SAUERKRAUT). Se vende, á 12 céntésimos libra, en el café Suizo, calle Rincon número 280. jl27-3 meses

Casa DE PRESTAMOS—Precios módicos. 39 Uruguay 39, entre Florida y Andes. Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser, efectos de tienda y de almacen, y sobre cualquier otro objeto que represente valor. Tambien se compran alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser y cualquier otro objeto usado—Está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. CLXXXI

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. CLXXIII

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario*. jl.21-3m.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. CLXXXIV.

Dr. Cantero Garcia Médico Cirujano [illegible]

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 239, frente á la Confitería Oriental. XII

En el DEPARTAMENTO—De Paysandú y recinto [illegible] Dirigirse al Dr. Cárlos Diehl. al8.3

En la calle Magallanes [illegible] Julio número 371. al7.15

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2 1año

El Dr. Stajano [illegible] jl14-perm

Felipe de Santiago PROCURADOR—Ha mudado su escritorio á la calle Zavala, n. 151, altos, y abrió protocolo como escribano público. al.1mes

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Grasa fina DE CARACU—del establecimiento de carnes conservadas del Salto. Se vende por mayor y en detalle, en latas de ¼, ½ y 2 arrobas, esta rica grasa para el consumo. En el escritorio de su agente, calle Perez Castellanos núm. 56. a.18.10.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 163.

José M. Muñoz Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la casa calle 25 de Agosto número 131. jl29-1mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Koumys Ó VINO DE LECHE—Esta sustancia que entra como uno de los principios mas nutritivos en la alimentacion, y siendo su uso indispensable en ciertas enfermedades crónicas, se encontrará en mi establecimiento calle Agraciada números 157 y 159 subida de Sobera costado derecho. Advirtiendo que los médicos Dr. Perez, Mendez, Visca, Azarola, Leonard, Aguirre, Brendel, Serratosa, De los Santos, Gelli y otros muchos lo emplean desde algun tiempo á sus clientes con brillantes resultados. La persona que desee adquirir vacas lecheras de condiciones inmejorables como son ser mansas, recien paridas y muy buenas lecheras; dirijirse á la calle y número arriba espresado. jl25-1 mes

La Nueva SONAMBULA—En la calle Reconquista núm. 145 se dan consultas de sonambulismo desde las 12 del dia para adelante, por un magnetizador discípulo del profesor D'Amico, y premiado con una medalla de oro por la Sociedad Magnética de Bolonia; en union de una célebre sonámbula muy conocida en el Brasil y en Buenos Aires. Por cada consulta un peso nacional. El mismo profesor dá lecciones de magnetismo y de los idiomas español, italiano, Latin. El mismo se encarga de traducir del italiano al español y vice-versa. al7.15

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Mucama que pueda dar buenos informes, se tomará en la calle de la Convencion número 150. al8.3

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Nueva CAMISERIA DE PARIS — Calle 25 de Mayo, 249, al lado de la confitería Oriental. — Se hacen camisas, calzoncillos y camisetas de franela sobre medida, y tambien composturas de cuellos, puños y pecheras de camisas, á precios módicos. al°.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se ha vendido El boliche cuarto núm. 50 del Mercado del Puerto. Las personas que tengan alguna cuenta pueden ocurrir en el plazo de tres dias, que serán abonadas. al9 3

Se alquila En la calle de Sólis núms. 25 á 35 (entre 25 de Agosto y Piedras), un espacioso almacen y dos escritorios, independientes los unos de los otros. Para tratar calle 25 de Agosto número 111. al0.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Velero Se ofrece un oficial inteligente en el ramo de velería y jabonería; para tratar ocurrir calle Goes número 43, Aguada. al4.6

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

200 $ Se desea comprar una patente de 200 $; en la calle Daiman número 156 darán razon. ag. 19-3.

S. & H. HARRIS
17, Mansell Street, Londres
BETUN LIQUIDO
PARA EL CALZADO
COMPOSICION CONTRA EL AGUA PARA LOS CORREAGES Y GUARNICIONES
BETUN LIQUIDO para los ARREOS y los CARRUAGES.
ACEITE NEGRO A ZAPACHE para las GUARNICIONES
POLVOS para las PIEZAS de METAL.
TINTURA NEGRA para los CORREAGES y los CUEROS de TODAS CLASES.
Pasta para las sillas
Pasta para lustrar y limpiar los metales y el cristal.
Depósito en Montevideo,
A. DEMARCHI Hermanos y Cª

CASA DE REMATE
DE
Juan P. Castro
177 — SARANDÍ — 177

Prevengo al comercio y al público que he trasladado mi casa de remate y comisiones, á la vereda del frente de la casa que ocupaba, calle Sarandí, núm. 177.

al2.8



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Sirop du Dr FORGET AVISO Á LOS MEDICOS. Jarabe del Dr FORGET. Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósito en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

J. G. Previtali y C.ª

avisan al público haber establecido una CASA DE REMATE Y COMISIONES en la calle 25 de Mayo, núm. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro, en el mismo local que estaba el gran museo de figuras de cera.

Ofrecemos nuestro almacen al público para la venta de toda clase de muebles y artículos en general. jl27-perm



EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS

En la Secretaría de la Comision Directiva se espenden las localidades para el 25 de Agosto, anunciándose oportunamente la funcion que se dará ese dia.—Montevideo, Agosto 17 de 1877. al8.6



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 16	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45 — s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 — 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—		—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 25	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la eparadero situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. 117

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los Huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

NOTA. — Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi nº 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hºs y Cª y en las principales boticas.

Establecimiento Italo-americano
DE
PEDRO BROGLIA Y C.ª

Esta antigua y acreditada fábrica de licores, refrescos, aguas minerales, vinagre etc., avisa al comercio en general y á sus clientes en particular, que á empezar del 1.° de Setiembre próximo hará una grande rebaja sobre sus artículos, tanto elaborados en la casa como estranjeros, segun detalle abajo espresado.

Ajenjo	docena	$ 6.50	Ginebra frasquera grande	cajon	$ 6.50	Schnapps	cajon	$ 4.80
Anis	litro	0.20	Kirch	docena	5.00	Vino blanco Sauterne	litro	0.20
Anisette Bordeaux	docena	4.00	Licore di Gianduia	»	4.00	Id. Vermouth	docena	5.00
Bitter	»	5.00	Licor surtido ord.°	»	2.00	Id. Id. francés	»	4.80
Id. Boonekamp	cajon	11.50	**Licores finos dulces**			Id. Asti	cajon	6.50
Banana	docena	4.00	Crema de Canela	docena	4.00	Id. Marsala	»	7.00
Coñac 1.°	»	7.00	Id. Rosa			Id. Madera	»	6.00
Id. 2.°	»	5.00	Id. Claros			Id. Bordeaux	»	2.60
Id. francés	»	2.80	Id. Vanilla			Id. Champagne	canast°	8.00
Id. Bisquit Dubouché	galon	2.00	Id. Menta			Id. Seco	litro	0.20
Id. francés	»	1.20	Id. Piperita			Id. Jerez	cajon	6.00
Caraçao	docena	7 00	Id. Naranja			Id. Oporto	»	6.00
Chartreuse	»	7.00	Id. Limon			Id. de Cocá	docena	7.00
Chery-cordial	»	3.00	Id. Anis			**Refrescos**		
Cominillo	»	4.00	Id. Almendras			Tamarindo	docena	4.00
Caña Habana	litro	0.20	Id. Café			Zarzaparrilla	»	4.00
Id. Paraguaya	damaj°	4.00	Melango	»	5.00	Horchata	»	3.00
Id. id.	docena	4.00	Mistra Brescia	»	4.50	Grosella	»	3.00
Estracto de Erbo	»	6.00	Marras.° de Zara	»	4.50	Goma	»	3.00
Elixir Quina	»	6.00	Menta (verdolino)	»	3.50	Limonada	»	2.60
Fernet	»	6.00	Punch Inglés	»	4.50	Naranjada	»	2.60
Garibaldi	»	4.00	Rhum	»	5.00	Soda Inglesa	»	1.00
Guindado	litro	0.20	Raspail	»	7.00	Gaseosa	»	0.80
Grappa	»	0.36				Vinagre en cascos	litro	0.09
Ginebra	damaj°	1.80						

Confiada la casa de ser favorecida como siempre por sus marchantes, avisa á todos los que no hayan recibido la presente nota de precios corrientes quieran dirijirse á la misma para obtener copias originales.

MONTEVIDEO — Calle de las Piedras, núms. 332, 334, 336, 338 y 340

ag18.20.dp8



COÑAC
Bisquit Dubouché & C.º

RECONOCIDO SUPERIOR
A TODAS LAS MARCAS QUE SE INTRODUCEN
EN EL PAIS

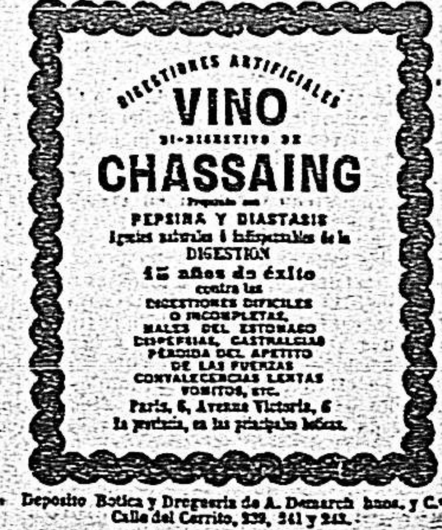
P. Rubichon A. Junca y Sompeirac-Héron
ÚNICOS AGENTES
EN MONTEVIDEO
jl29.1mes

Bolsa de Comercio
MONTEVIDEANA

Debiendo nombrar la nueva Comision Administrativa por no existir mas que dos miembros de ella y dar al mismo tiempo cuenta de su cometido, se convoca á los Sres. Accionistas á una reunion General, que tendrá lugar en los altos de dicho establecimiento el dia 20 del corriente á las dos de la tarde.

Montevideo, Agosto 13 de 1877.
al4.8 *La Comision.*





Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PERFUMERIA
EUCHRISMA
LONDRES — 20-21, BURLINGTON ARCADE

Combinando, en un solo Líquido claro, todas las propiedades esenciales de un *Aceite para los cabellos* y de una legía, produce una accion sana y fortificante en la piel capilar.

LA EUCHRISMA dá tambien una suavidad y un brillo notables y es indispensable contra la caida del pelo.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

El cepillo de dientes, tónico, de H. P. TRUEFITT, quita todo el tártaro de los dientes y produce en la boca una Frescura agradable. Es de un uso precioso para los Fumadores.

H. P. TRUEFITT

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 98, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.

CLXXX *Onofre Triay y C.ª*

ACEITE DEL Dr DUCOUX

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ET À L'ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE du Dr DUCOUX, 209, Rue St Denis, 209, PARIS

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

EN FIN!

no mas repugnancia á la amargura del

SULFATO DE QUININA

con las

PERLAS DE SULFATO DE QUININA

DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del támaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podran tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

Medallas de Oro y de Plata.
DIGESTIVO DUPRÉ
POLVO Y PASTILLAS ESPECIALES
de DUPRÉ, Farmº de 1ª cl.
de las Facultades y Escuelas superiores de Paris y Montpellier (Francia).

Esta medicacion es infinitamente superior á todas las conocidas hasta el dia en los casos de *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Afecciones del hígado y del bazo*, etc., etc.

Gastritis y Gastralgias que contaban ya 3 años, 5 años, 8 años, 12 años y hasta 15 años de fecha, que habían resistido tenazmente á toda la *ciencia médica*, á los *efectos de las aguas termales* y á *todos los recursos de la farmacopea*, han sido curadas en menos de un mes con este digestivo, despues de haberse mostrado rebeldes á todos los metodos curativos conocidos.

VINO DUPRÉ
AL COCA FERRUGINOSO
el mas tónico y reconstituyente de los vinos.
Depósito general en la Farmacia de Dupré, en Lyon (Francia).
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Librauzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3 meses



Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm *La Administracion.*

JABONES SULFUROSOS
DE
L. BARROU
Sucesor de A. Mollard
Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.

[illegible]


VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

[illegible]

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 41

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
[illegible]
DE PONSON DU TERRAIL

Al pronunciar estas palabras, Gontran se levantó, abrió un armario y sacó un par de pistolas y un par de espadas cuidadosamente metidas en su vaina. [illegible]

... desde que se habia asociado á hombres verdaderamente insociables en todas partes, el marqués no conservaba otras relaciones que las meramente de familia en las provincias. Así que toda su correspondencia estaba reducida á algunas cartas que escribia de mes á mes á sus ancianos tios y á su madre política. Ahora, pues, les escribió del mismo [illegible]

... lleros,—añadió Gontran inclinándose,—tengo que agradecer al coronel su tacto exquisito.

Los dos testigos contestaron á esta galantería con una ligera inclinacion de cabeza. Despues el coronel Percelin dirigió la vista y la atencion adonde estaban las armas.

—¿A pistola?—preguntó.

—A pistola primero; despues, la espada.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó el comandante.—¡sea enhorabuena! [illegible]

... espadas y las pistolas del carruaje,—nos permitireis que os hagamos, cuando menos por pura fórmula, una pregunta.

—Decid, caballeros.

—Lo primero, ¿con quién os batís?

—Con el caballero Octavio de Verne, oficial retirado del regimiento cazadores de Africa.

—Perfectamente; ¿y por qué causa?

—Señores,—respondió Gontran sonriéndose,—el caballero de Verne y yo hemos cazado en el mismo [illegible]

CAPITULO XLVIII

El coche, á cuyo costado izquierdo venia cabalgando de Verne, se habia detenido á veinte pasos de la americana del marqués.

En su interior conducia los testigos del jóven, y uno de estos testigos era el mismo que le habia acompañado anteriormente á su otro desafío con el caballero de Asti. Entretanto que Octavio de Verne, harto indiferente á los preparativos de este [illegible]

[illegible]